



## La discordia huertista

Victoriano Huerta se instaló oficialmente en el Palacio Nacional el 19 de febrero de 1913. Integró su gabinete con una mayoría felicista que ingenuamente pretendió primero dirigir a Huerta y después substituirlo por Félix Díaz. Huerta permaneció en el poder 17 meses y su Gobierno fue totalmente dictatorial a partir del 10 de octubre de 1913, en que disolvió el Congreso de la Unión. El Pacto de la Embajada sólo le sirvió para encumbrarlo a la Presidencia y ya en ella con disimulo e intrigas progresivamente, fue debilitando al felicismo y engendrando huertismo político y militar. Entre sus primeras medidas estuvo la de destituir a los miembros del gabinete impuestos por el Pacto para que los ocuparan sus incondicionales, empezando con la designación de Aureliano Urrutia el 24 de abril en la Secretaría de Gobernación; la cartera de Relaciones Exteriores la ocuparon sucesivamente Francisco León de la Barra, del 21 de febrero al 6 de julio de 1913; Carlos Pereyra, hasta el 27 de julio; Manuel Garza Aldape, hasta el 10 de agosto; Federico Gamboa, hasta el 24 de septiembre; Antonio de la Peña y Reyes, hasta el 30 de septiembre; Querido Moheno, hasta el 17 de febrero de 1914; José López Portillo y Rojas, hasta el 2 de mayo; Roberto Esteva Ruiz, hasta el 9 de julio; y Francisco S. Carvajal, hasta el 15 de julio. Al día siguiente asumió la Presidencia de la República.<sup>1</sup>

En las demás Secretarías sucedió más o menos lo mismo, con excepción de la de Guerra en la que sólo hubo dos secretarios, Manuel Mondragón, hasta junio, en que fue sustituido por Aurelio Blanquet y permaneció en el cargo hasta la caída de Huerta.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> México, Secretaría de Relaciones Exteriores, secretarios y encargados del despacho de Relaciones Exteriores, 1821-1973, 1974 (Colección del Archivo Histórico Diplomático, Tercera Epoca, Serie Documental /2). Los que fueron encargados del despacho llevan asterisco.

<sup>2</sup> En la documentación consultada así firmaba.



El dictador  
Victoriano Huerta.

Huerta tuvo relaciones cordiales con el Senado y con el Cuadrilátero de la Cámara de Diputados, pero con la mayoría de ésta fueron muy difíciles, porque intentaron ejercer sus funciones y en consecuencia se opusieron a autorizar la negociación de un empréstito en el extranjero, ratificar el nombramiento de algún Secretario del gabinete, se negaron a convocar a un periodo extraordinario de sesiones o a posponer las elecciones para evitar que Huerta se perpetuara en el poder. Por estas causas y por atacar otras arbitrariedades del régimen, unos fueron perseguidos y otros asesinados, como Manuel Origel, Adolfo G. Gurrión y Serafío Rendón. Otro crimen se cometió con el Senador Belisario Domínguez a finales de septiembre, porque publicó un discurso en el que sintetizaba la situación del país para que el Senado asumiera su deber y depusiera a Huerta. Este asesinato tuvo dos repercusiones inmediatas: la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente hasta saber qué fin había tenido don Belisario, advirtiéndole al Ejecutivo que si desaparecía otro de sus colegas se trasladarían a un lugar donde pudieran gozar de las garantías constitucionales. La segunda repercusión fue que Huerta disolvió la Cámara de Diputados el 10 de octubre, y ordenó la aprehensión de cerca de 80 de sus miembros, aduciendo que atropellaban e invadían las esferas de los poderes Ejecutivo y Judicial, además de que Huerta asumió facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación, Guerra y Hacienda, anunció que el 26 de octubre convocaría a elecciones y que el nuevo Congreso se instalaría el 20 de noviembre para calificar la elección presidencial.

Respecto al Poder Judicial es suficiente con decir que Huerta recibió de los sucesivos presidentes de la Suprema Corte, Francisco S. Carbajal y Manuel Olivera del Toro, felicitaciones y notas de apoyo, tanto por haber asumido la Presidencia como por haber disuelto el Congreso. Huerta por su parte utilizó al Poder Judicial para persecuciones y aprehensiones, labores en las que colaboraron las



El Senador Belisario Domínguez, opositor y víctima del régimen huertista.

secretarías de Gobernación y de Guerra, y el Gobierno del Distrito Federal, de modo que la ola de crímenes iniciada en la Decena Trágica continuó con los de Abraham González y el general Gabriel Hernández, entre otros, y se comprobaron por lo menos cien casos de aplicación de la ley fuga. La prensa fue amordazada, los periódicos desafectos fueron clausurados y sus directores reemplazados, en cambio los adictos recibieron subsidios.

Aunque en el Pacto de la Embajada no se determinó la fecha de las elecciones, los felicistas presionaron muy pronto para que se llevaran a cabo, pero Huerta osciló entre retrasos y promesas mientras no se consideró suficientemente fuerte. Los retrasos provocaron una crisis ministerial que Huerta sorteó hábilmente en abril con la promesa de pacificar el país en 60 días y efectuar las elecciones el 27 de julio, y después las pospuso para el 26 de octubre de 1913, fijando sólo el 51% de participación de distritos electorales para no tomar en cuenta los que dominaban los revolucionarios.

Algunos todavía creían que sería posible la contienda electora, como el Partido Democrático que postuló a Félix Díaz, llevando como candidato a la Vicepresidencia, primero a Francisco León de la Barra y después a José María Requena; el Partido Católico lanzó a Federico Gamboa y a Eugenio Rasón; el Gran Partido

Liberal Republicano a David de la Fuente y Andrés Molina Enríquez. Aunque otros dos partidos cayeron en la trampa se retiraron antes de las elecciones: el Antirreelecciónista con la fórmula Francisco Vázquez Gómez–Luis Cabrera y el Liberal Independiente con Manuel Calero–Jesús Flores Magón. Cuando Huerta no tuvo más remedio que convocar a elecciones, eliminó a los candidatos: a Félix Díaz con el pretexto de una misión de cortesía a Japón, lo mantuvo en Estados Unidos del 19 de julio al 22 de octubre de 1913, y cuando regresó a Veracruz, las autoridades lo persiguieron, obligándolo a huir a Cuba; a De la Barra lo mandó a Londres a negociar un Tratado de navegación y a su paso por Washington intentaría el reconocimiento diplomático para su Gobierno; a Gamboa le exigió que renunciara a la Secretaría de Relaciones y los demás candidatos sufrieron amenazas y persecuciones.

En octubre de 1913 Huerta no tenía contrincante de peligro ni secretarios en su gabinete impuestos por el Pacto de la Embajada; no existía el Congreso de la Unión, el Poder Judicial era servil; las gubernaturas de los estados estaban en manos de sus incondicionales y la gente vivía atemorizada. Ambiente adecuado para efectuar la farsa de elecciones presidenciales y de miembros del Congreso de la Unión. El 26 de octubre las autoridades obligaron a los empleados del Gobierno y a los militares a votar por Huerta y Blanquet, tuvieron a su cargo las casillas, cometieron fraudes y ejercieron violencia. El Congreso que resultó “electo”, después de una reunión preliminar y otra formal los días 15 y 20 de noviembre, nulificó la elección presidencial aduciendo que no se había instalado el número reglamentario de casillas y el voto había favorecido al Presidente provisional, incapacitado por la ley para ser candidato. En consecuencia Huerta continuó en la Presidencia y el nuevo Congreso le confirmó las facultades extraordinarias en los ramos de Guerra, Hacienda y Gobernación. Con excepción de Coahuila y Sonora, todos los gobernadores de los estados reconocieron a Huerta a raíz del golpe de Estado, lo cual no fue motivo suficiente para que permanecieran en sus puestos, ya que el propio Huerta los sustituyó con militares adictos a él, y en cada estado se sucedieron de tres a cinco gobernadores.

El ejército fue objeto preferente de Huerta. En marzo de 1913 lo agrupó en 10 divisiones con las que intentaba cubrir todo el país, pero tuvo que concentrarlas en el norte y en el sur; en junio se deshizo de los felicistas y sustituyó al Secretario de Guerra, Manuel Mondragón, con Aurelio Blanquet, creó dos nuevos grados, el de general de cuerpo de ejército –superior a divisionario–, y de general del ejército, que se reservó para él, Blanquet y Porfirio Díaz. La oficialidad preferida fue la de la Escuela Militar de Aspirantes y la incorporó al ejército; al Colegio Militar lo fraccionó en tres escuelas: preparatoria, profesional y superior de guerra. Como una de las grandes metas de Huerta era aumentar el efectivo del ejército de 50,000 a 250,000, elevó el haber de un peso a dos, recurrió a la leva y la consignación más desenfrenada, llegando a reclutar hasta 800 hombres dia-

riamente procedentes de prisiones, inspecciones de policía y a la salida de espectáculos. Los cuerpos rurales continuaron dependiendo de la Secretaría de Gobernación hasta mayo de 1913, fecha en la que fueron adscritos a la de Guerra para integrar cuerpos exploradores. En julio creó más cuerpos rurales y para que pronto sumaran a 10,000 hombres, les fijó el haber en dos pesos con cinco centavos, y además los complementó con fuerzas auxiliares, integradas con trabajadores de haciendas armados por el Gobierno. En fin, aunque el ejército llegó a ser numeroso, resultó ineficaz.

Las medidas militares abarcaron otros sectores de la población: aumentó el número de policías y, con algunos de ellos, integró regimientos del ejército regular; militarizó la Escuela Nacional Preparatoria; todos los domingos se dio instrucción militar a empleados de tiendas y fábricas y no pasaba una semana sin que hubiera un desfile militar. A los secretarios del gabinete les dio el grado de generales de brigada y al de Relaciones Exteriores el de división. Compró material bélico en Europa y Japón, así como Estados Unidos, primero legalmente y después que este país prohibió su exportación a México, se valió del contrabando y de artugencias, como consignar los envíos a La Habana y a Nueva Orleans para transportarlas posteriormente a Veracruz y Tampico en barcos particulares. El caso más sonado fue el del armamento que transportó el vapor "Ypiranga".

De los rebeldes anteriores a la Decena Trágica, sólo Pascual Orozco con unos 4,000 hombres se sometió a Huerta. La situación en Morelos fue complicada, ya que el gobernador y la legislatura se adhirieron al Gobierno federal, pero los hacendados se dividieron ante el problema zapatista, unos se declararon partidarios de la diplomacia y otros de la línea dura que se comprometieron a organizar y pagar cuerpos voluntarios que colaboraran con el ejército. Por otra parte, la Decena Trágica provocó confusiones y divisiones entre los zapatistas que Huerta trató de aprovechar para obtener su rendición, valiéndose del padre de Pascual Orozco y otros delegados de paz. Aunque Emiliano Zapata y Genovevo de la O. rechazaron a los emisarios de Huerta el 2 de marzo de 1913 y continuaron en rebelión, no pudieron decidir grandes ataques, tanto por desunión entre ellos como porque se llegó la época de la zafra y por lo tanto de recoger el impuesto que les habían fijado a las haciendas para no causarles daños. El 30 de mayo modificaron el Plan de Ayala para reorganizarse y desconocer a Pascual Orozco por su adhesión a Huerta, ya que anteriormente lo habían nombrado Jefe del Ejército Libertador del Sur.

La reacción de Huerta a mediados de abril fue ordenar una campaña a sangre y fuego contra los zapatistas, la cual tuvo dos etapas. La primera, a cargo de Juvencio Robles fue despiadada, y contra sus deseos logró la unificación zapatista. La segunda, la dirigió desde el mes de agosto Adolfo Jiménez de Castro y fue menos cruenta, entre otros motivos porque las tropas federales se redujeron

ron al tener que trasladarlas al norte del país para combatir contra los constitucionalistas. A principios de 1914 el movimiento zapatista cobró fuerza en Morelos, Puebla y Guerrero, sincronizaron cuatro y cinco ataques simultáneos, lo que les permitió tomar varias plazas y enviar refuerzos a otros estados. En abril de 1914 dominaron en Morelos, excepto las cabeceras de distrito a las que amagaron a diario y finalmente las tomaron a mediados del año. En julio operaron en las cercanías del Distrito Federal y el propio Emiliano Zapata tomó Milpa Alta el 20 de julio de 1914, diez días después de que Huerta inició su huida del país.<sup>3</sup>

## La soberanía nacional

El gobernador constitucional de Coahuila, Venustiano Carranza, fue el primero de todos cuantos tenían ese cargo en el país que desconoció al Gobierno que Huerta instaló de hecho desde el 18 de febrero de 1913 en la ciudad de México.

Durante la Decena Trágica, Carranza había enviado comisionados para ofrecer el auxilio de las fuerzas militares de Coahuila al Presidente Madero y para que en caso necesario lo transladaran a Coahuila. El 17 de febrero expidió un decreto para arbitrarse fondos para la lucha armada y a los dos días –en respuesta a la comunicación que envió Huerta el 18 a todos los gobernadores, en la que decía “autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo y están presos Madero y su gabinete”–, Carranza se presentó ante la XXII Legislatura de Coahuila para desconocer a Huerta, así como todos sus actos y disposiciones. La legislatura no sólo aprobó la actitud del gobernador, sino que le concedió facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración pública, así como para excitar a los gobernadores de los demás estados y a los jefes de las fuerzas federales, rurales y auxiliares de la federación para que lo secundaran. En fin, Carranza empezó a demostrar desde la Decena Trágica el hábil, valiente y firme político que era: aparentó llevar a cabo negociaciones con Huerta por medio del Diputado Eliseo Arredondo y de Gustavo Espinosa Mireles,<sup>4</sup> mientras trataba de auxiliar y salvar a Madero; telegrafió a los gobernadores de Sonora, Chihuahua y San Luis Potosí, José María Maytorena, Abraham González y el doctor Rafael Cepeda para que sostuvieran al gobierno de Madero y para que se mantuvieran en contacto y listos para cualquier emergencia. Además tomó préstamos de los bancos, reagrupó las fuerzas irregulares y auxiliares del estado, y en el momento oportuno,

<sup>3</sup> John Wcmack Jr., *Zapata y la Revolución mexicana*, trad. Francisco González Arámburu, México, siglo veintiuno editores, 1969.

<sup>4</sup> Ildefonso Villarello, *Historia de la Revolución mexicana en Coahuila*, México, INEHRM, 1970 (BINEHRM, 49), p. 236.

19 de febrero, su decisión fue tajante, desconoció a Huerta y desde entonces "se comportó como un gobernante, no como un rebelde ni como simple jefe militar".<sup>5</sup>

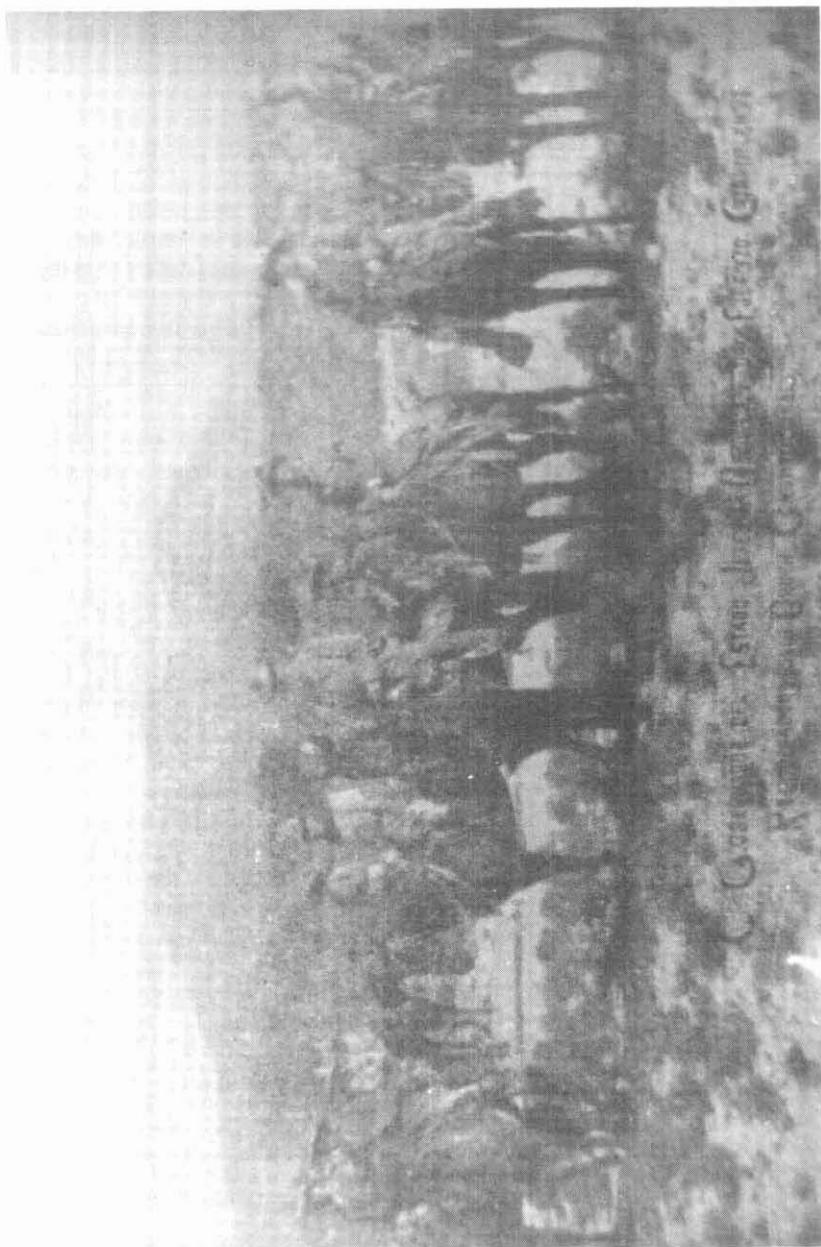
De los gobernadores que Carranza esperaba una respuesta positiva a su mensaje no logró nada, ya que Abraham González fue aprehendido el 22 de febrero y asesinado el 6 de marzo; a Rafael Cepeda también lo capturaron el día 6 y permaneció preso en la ciudad de México hasta el triunfo de la Revolución constitucionalista, y Maytorena para evadir una respuesta pidió una licencia a la legislatura sonorense y se ausentó del cargo entre el 25 de febrero y el 4 de agosto de 1913. Por otra parte las fuerzas del estado de Coahuila eran pocas y dispersas, la zona geográfica era muy vulnerable puesto que era el eje de la línea ferroviaria que pasaba por Saltillo y Torreón.<sup>6</sup> Por otra parte, las fuerzas militares con que contó Carranza en un principio eran muy escasas, unos 300 irregulares al mando de Francisco Coss, y Alberto Guajardo en Múzquiz; 200 auxiliares al mando de Pablo González, que por entonces se encontraban en Julimes, Chihuahua, combatiendo al orozquismo. Entre el 27 de febrero y el 3 de marzo se incorporaron al cuartel general de Carranza en Arteaga, fuerzas que como los anteriores habían sido irregulares maderistas y desplazadas en 1911, al mando de jefes, también irregulares, coahuilenses: Cesáreo Castro, Lucio Blanco, Jesús Carranza, Francisco Sánchez, Alberto Guajardo, Andrés Saucedo, Alfredo Ricaut, Eulalio y Luis Gutiérrez, Francisco J. Múgica, Miguel M. Acosta. Los jefes y oficiales reunidos en Arteaga lanzaron un manifiesto al pueblo de México que fundamentalmente decía: "Madero ha muerto pero la Constitución vive. En los estados libres y soberanos, a donde la podredumbre no ha llegado y donde el militarismo es débil o nulo..., donde las fuerzas voluntarias se han rebelado a la infamia..., vive y prospera el fuego de la reivindicación. Juárez llevó su bandera a los estados, y... (éstos) ayudaron a su causa y triunfo; nosotros por los estados llevaremos nuestra voz, la voz de la legalidad, del derecho sagrado de gentes, y los estados que todavía no se han levantado en armas lo harán para sepultar en el olvido... al triste movimiento reaccionario que... nos ha cubierto de desprecio... porque el cuartelazo y la traición repugnan a las gentes que viven bajo el derecho y la legalidad".<sup>7</sup>

Carranza tuvo que trasladar su cuartel general a Monclova, y allí se incorporaron Cándido Aguilar, Antonio Portas, Adalberto Palacios, Manuel H. Morales y sus

<sup>5</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución mexicana*, México, siglo veintiuno editores, 1977, p. 271; Alfonso Taracena, *Venustiano Carranza*, México, Editorial Jus, 1963 (Colección México Heroico, 22), pp. 73-74; Isidro Fabela, *Plan de Guadalupe*, México, Editorial Jus, 1974 (Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, IV), pp. 28-29, 33.

<sup>6</sup> Aguilar Camín, op. cit., p. 308; Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y la Revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 1985, t. I, pp. 103-104.

<sup>7</sup> Campamento de Arteaga, 2 marzo 1913, cf., Villarello, op. cit., pp. 242-243.



Venustiano Carranza dio comienzo a su lucha revolucionaria con escasas fuerzas militares.

tropas veracruzanas que estaban combatiendo al orozquismo en la región lagunera,<sup>8</sup> y el gremio ferrocarrilero.

En los dos primeros meses del movimiento carrancista, don Venustiano realizó actividades políticas de suma trascendencia. El 25 de febrero rechazó enérgicamente la intromisión del embajador Wilson, a través del cónsul norteamericano en Saltillo, para que reconociera al Gobierno de Huerta aduciendo que había sido reconocido por todos los gobiernos extranjeros y todos los gobernadores del país. Además le telegrafió al Presidente Taft al día siguiente “la Nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales; pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor obrará con mayor circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi país”.<sup>9</sup> El 4 de marzo lanzó un *Manifiesto al Pueblo Mexicano*, “que en esencia decía” “el Gobierno del estado de Coahuila... poco esfuerzo hace para justificar su conducta, porque como hijo de la Gloriosa Revolución de 1910, no podrá permitir la subversión ni el desequilibrio de los Poderes de la República... ni puede tolerar siquiera la forma en que se operó el último cambio del Ejecutivo Federal y su gabinete. Si los derechos del hombre son la base y el objeto de todas las instituciones sociales, mal pueden los Poderes apoyar su fuerza, su respeto y su prestigio en el éxito de un motín militar llevado a efecto por unos cuantos centenares de soldados; si la Suprema Magistratura de la Nación se ha tomado por asalto, los Estados Federales, en su más perfecto derecho, deben reaccionar para restablecer el orden constitucional, toda vez que es espurio el personal que en estos momentos integra el nuevo Gabinete y toda vez que han violentado las leyes de la República, se ha pisoteado la Constitución Federal y se han escarnecido todas las instituciones del país... El Ejecutivo del estado de Coahuila os invita solemnemente a que lo secundéis en esta empresa: la de *restaurar el orden constitucional en la República*”.<sup>10</sup> A los pocos días, el 26 de marzo, Carranza proclamó el Plán político y militar de Guadalupe que regiría el movimiento revolucionario nacional. En sus cuatro primeros artículos desconoció a Huerta, los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y a los gobiernos de los estados que no desconocieran a los poderes federales después de 30 días de publicado el plan. Los tres restantes se referían al nombramiento de Carranza como Primer Jefe del ejército constitucionalista, que al ocupar la ciudad de México se encargaría interinamente del Poder Ejecutivo o quien lo hubiera sustituido, convocaría a elecciones generales tan luego se consolidara la paz y entregaría el Poder al que resultara electo. Los jefes del ejército constitucionalista

<sup>8</sup> Ricardo Corzo, et. al., “...Nunca un desleal”: Cándido Aguilar, 1884-1960, México, El Colegio de México-Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

<sup>9</sup> Carranza a Taft, Ramos Arizpe, 26 de febrero de 1913, cf. en Fabela, op. cit., p. 37. Villarello, op. cit., pp. 238-239.

<sup>10</sup> Fabela, op. cit., p. 38, el subrayado es nuestro. En este documento se usó por primera vez el lema “Libertad y Constitución” que llevaría toda la documentación carrancista y constitucionalista.

lista en los estados cuyos gobiernos hubieren reconocido a Huerta, asumirán el cargo de gobernador provisional y convocarán a elecciones locales después de que hayan tomado posesión de sus cargos los electos para los altos poderes de la federación.<sup>11</sup>

## La soberanía de Sonora

José María Maytorena, como todos los gobernadores constitucionales del país, recibió el telegrama de Huerta del 18 de febrero de 1913, comunicándoles que había asumido el poder y que estaban presos Madero y su gabinete. El gobernador de Sonora permaneció indeciso hasta el día 25, calculando las ventajas y desventajas del reconocimiento o del rechazo a Huerta y, como ya se dijo, solicitó a la legislatura del estado una licencia de seis meses para ausentarse de su cargo, pretextando que estaba “seriamente enfermo”.

En sus días de indecisión Maytorena trató de informarse de los acontecimientos en la ciudad de México, prohibió manifestaciones callejeras y giró instrucciones para mantener la calma en el estado. Por otra parte, consideró que las fuerzas del estado apenas llegaban a poco más de mil hombres y las federales no sólo las duplicaban, sino que dominaban la zona minera y fronteriza con Estados Unidos, así como también en el sur de Sonora y el puerto de Guaymas, base de apoyo para lanzarse sobre Hermosillo. Además el tesoro estaba exhausto y aún no sabía que había estallado la insurrección en Coahuila.

En cambio, rechazó a Huerta inmediatamente la nueva oleada de dirigentes sonorenses, presidentes municipales, jefes militares y civiles, tanto los que anteriormente habían participado en la Revolución maderista de 1910, como los que más recientemente habían combatido contra los orozquistas, que desde principios de 1912 se levantaron en Sonora y adquirieron su mayor fuerza a partir de julio, con los contingentes que llegaron después de sus derrotas en Chihuahua, y que pusieron en jaque a las poblaciones mineras y fronterizas con peligro de un conflicto internacional. Entre los dirigentes sonorenses de la nueva oleada estuvieron Benjamín G. Hill, Salvador Alvarado, Juan Antonio García, Ramón Sosa, Severiano Talamante, Fermín Carpio, Alvaro Obregón, que era presidente municipal de Huatabampo, el jefe de la gendarmería fiscal Juan Cabral, y el comisario de policía en Agua Prieta, Plutarco Elías Calles.

La legislatura local de Sonora, perteneciente al grupo en ascenso anteriormente citado, al concederle la licencia a Maytorena, encontró la oportunidad de colo-

<sup>11</sup> El plan consta además de los considerandos de las 66 firmas de los participantes, en la inteligencia de que el programa social se formularía al triunfo de la causa.

car como gobernador a uno de los suyos, Ignacio L. Pesqueira, y aunque el nombramiento irritó a Hill, Alvarado y Obregón, acabaron aceptándolo. Una de las primeras medidas que tomó Pesqueira fue nombrar el 26 de febrero a Obregón comandante militar de Hermosillo.

Del 18 de febrero al 3 de marzo hubo levantamientos en el estado al mando de Calles, Aniceto Campos, Santiago Camberos, Pedro Bracamonte que proclamó “la soberanía del estado” y protestó contra la dictadura militar, Manuel M. Diéguez que era presidente municipal de Cananea, Esteban Baca Calderón y Juan José Ríos.<sup>12</sup>

Finalmente, el 4 de marzo de 1913, Pesqueira sometió una iniciativa de ley a la legislatura del estado para desconocer a Victoriano Huerta, ya que el día anterior había recibido un ultimátum del Secretario de Gobernación huertista exigiéndole que definiera su actitud. La iniciativa decía: “por sentimientos y por convicción me inclino a no reconocer al actual Gobierno del Centro, que considero como usurpador... (Mi actitud) además de responder a un sentimiento honrado y patriótico, se apoya legalmente en... la Ley Constitucional de la República... (que) establece... que el Presidente... sólo puede ser acusado de los delitos de traición a la Patria, violaciones expresas de la Constitución, ataque a la libertad electoral y delitos graves del orden común... (No siendo este el caso, la deposición de Madero es) un monstruoso atentado... No es necesario... hacer armas contra el Gobierno Provisional del Centro; pero debe conservarse *íncólume la soberanía del Estado*, hasta que ocurra un cambio en los poderes de la Nación”.<sup>13</sup> La legislatura de Sonora decretó el 5 de marzo el desconocimiento de Huerta.

Pesqueira por último dirigió un manifiesto a los sonorenses el 7 de marzo para explicar el rompimiento con el centro del país que –según Aguilar Camín– decía: “ante los acontecimientos terribles de la ciudad de México, ‘que venían a perturbar de modo tan profundo la paz y la tranquilidad de la República, juzgué un deber imperioso de patriotismo dedicarme especialmente a cuidar el orden del estado a fin de que los cuantiosos intereses cuya guarda me encomienda la ley, no sufrieran los perjuicios que como consecuencia traen esas grandes conmociones que agitan a los pueblos... (esperaba) alguna solución que *sin menoscabo de la soberanía y dignidad del estado de Sonora* viniera a asegurar nuestro actual sistema de vida política, pero la intransigencia del centro, la rebelión espontánea en algunos puntos y, sobre todo ciertos actos *contra la soberanía del estado* (como ‘haber

<sup>12</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 272-282; Francisco Almada, *La Revolución en el estado de Sonora*, México, INEHRM, 1971 (BINEHRM, 52), pp. 76-77.

<sup>13</sup> Almada, *op. cit.*, pp. 77-78.

decomisado un envío de armas y parque hecho por este Gobierno para la defensa de la región amagada por la tribu yaqui', que el general (federal) Pedro Ojeda hubiera nombrado al comisario de policía en Agua Prieta a la salida de Calles y presidente municipal interino a un síndico de Moctezuma), lo habían decidido a romper con el Gobierno de Huerta. Las milicias del estado estaban dispuestas ya a 'repeler cualquier agresión' y sonaba en los 'ámbitos de nuestro territorio el clarín marcial' que movía a las fuerzas del estado, dispuestas a todo sacrificio para defender esta tierra honrada por el heroísmo de nuestros padres... '¡Sonorenses... unámonos como un solo hombre para defender a Sonora! La sombra de nuestros mayores pide que luchemos por nuestra dignidad y por nuestra soberanía...' <sup>14</sup> Por lo tanto las causas legales que adujo Pesqueira para el desconocimiento de Huerta, fueron diferentes a las de Carranza, cuya meta era restaurar el orden constitucional en toda la República.<sup>15</sup>

Para entonces ya poseían la capital del estado, Hermosillo, y con ella la legitimidad del Gobierno y su aparato administrativo y político, además de un ejército propio. Durante el mismo mes de marzo contaron con suficiente territorio para garantizar el triunfo de su movimiento: dos puertos fronterizos, Nogales y Agua Prieta; la ciudad minera más importante del estado, que era Cananea; autoridades propias en todo el estado, excepto Guaymas, y no tardarían en tomar Naco y Alamos. Las grandes compañías mineras les pagaban impuestos, así como las comerciales y ganaderas; el ejército estaba aprovisionado y se componía de unos 6,000 hombres. Por otra parte, desde la toma de Nogales el 13 de marzo de 1913, se reanudaron las comunicaciones telegráficas y se supo con certeza que el Gobierno de Coahuila había desconocido a Huerta y se había levantado en armas, y a finales del mes los sonorenses empezaron a ver más allá de su estado y se abrió la posibilidad de aliarse con Carranza.<sup>16</sup>

## La revolución plebeya y otras

Diversas partidas de antiguos maderistas y antiorozquistas se levantaron en armas en Chihuahua desde finales de febrero de 1913, al mando de Maclovio Herrera, Manuel Chao, Tomás Urbina, y tomaron varias poblaciones del estado. Además de que Francisco Villa, "hijo natural de pueblos siempre dispuestos a defender por su propia mano tierras, hogar y familia frente a la hostilidad externa",<sup>17</sup> después

<sup>14</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 290. El subrayado es nuestro.

<sup>15</sup> Charles C. Cumberland, *Mexican revolution. The constitucional years*, Austin, University of Texas Press, 1972, p. 24; Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 290.

<sup>16</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 306-307; Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *Historia gráfica de México, siglo XX*, fascículo 5, México, INAH-Planeta, 1987.

<sup>17</sup> Aguilar Camín y Meyer, *op. cit.*, p. 79.



Al regresar de Estados Unidos en 1913, Francisco Villa amagó las garniciones federales y orozquistas.

de su aprehensión y fuga a Estados Unidos el 2 de enero de 1913, a causa de un incidente con Huerta, regresó al territorio nacional por las cercanías de El Paso, Texas, el 9 de marzo del mismo año con ocho hombres que pronto llegaron a cerca de medio millar, ya que Villa tenía un gran magnetismo personal, lo que añadido al conocimiento del terreno donde generalmente operó, ser buen jinete y diestro en el manejo de las armas, hacía que la gente lo siguiera hasta morir si era necesario. Para finales de marzo Villa había avanzado hacia el centro y occidente de Chihuahua, se le habían incorporado Fidel Avila y Juan N. Medina, Toribio Ortega, Rosalío Hernández entre otros, que amagaron continuamente las guardias federales y orozquistas del sureste y suroeste del estado, atacaron ferrocarriles, capturaron remesas de oro y plata, cortaron las comunicaciones entre Chihuahua y Torreón, esta última ciudad era de singular importancia económica en el centro de La Laguna, y estaba comunicada por ferrocarril con Durango, Zacatecas, Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral y Jiménez, y unos pocos lugares más, y nunca volvieron a dominar en el estado. Estando Villa en Ascensión se le presentaron dos comisionados de Carranza, Juan Sánchez Azcona y Alfredo Breceda, para proponerle la unificación revolucionaria alrededor del Plan de Guadalupe.

De todos los levantamientos contra Huerta, el villista fue el de mayor “intensidad plebeya y... arrastre multitudinario... (y formó) uno de los más eficaces ejércitos populares” por las sierras occidentales de Chihuahua y Durango. El propio Villa fue “el impulso irrefrenable de un ejército popular en movimiento, cada vez más autosuficiente y organizado... (que no tuvo) un propósito explícito de Gobierno... como Carranza, ni de reformas fundamentales... como el zapatismo”.<sup>18</sup>

La rebelión en Durango se inició en febrero y los rebeldes fueron muy similares a los de Chihuahua, destacando entre ellos, Orestes Pereyra padre e hijo, Calixto Contreras, Domingo y Mariano Arrieta, quienes para los últimos días de marzo tenían todo el estado en su poder.

En otros estados del norte del país había diversos grupos levantados en armas en los últimos días de marzo. En Zacatecas, Eulalio Gutiérrez desconoció a Huerta el 19 de febrero,<sup>19</sup> así como Fortunato Maycotte, Pánfilo Natera, todo el estado era hostil al régimen huertista e interrumpieron las comunicaciones ferroviarias con Torreón. En Nuevo León y Tamaulipas había bandas rebeldes, específicamente en el segundo al mando de Luis Caballero y otros jefes locales, que fueron reforzados por Jesús Agustín Castro y el 29 cuarto de rurales procedentes de la ciudad de México y por fuerzas de Coahuila, que atacarían Ciudad Victoria el 23 de abril de 1913.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 78-86.

<sup>19</sup> Victoria Lerner, *Planes en la nación mexicana. Libro 7, 1910-1920*. México, Senado de la República-El Colegio de México, 1987, p. 213.

Por el occidente del país se levantó en armas Juan Carrasco con tropas irregulares de Mazatlán y atrajo a su causa a Angel Flores. En el territorio de Tepic se inició la lucha por Rafael Buelna, Martín e Isaac Espinosa con medio millar de voluntarios que progresivamente fueron aumentando y tomaron Acaponeta el 25 de abril. En ese mismo mes Félix Bañuelos y “sus constitucionalistas” iniciaron los combates en Jalisco. En Michoacán empezó el movimiento armado en Huetamo el 30 de marzo por Gertrudis Sánchez, José Rentería Luviano, Joaquín Amaro, Juan Espinosa, Cecilio García y otros. Sánchez asumió el mando de todos ellos, Rentería Luviano fue su segundo, y tomaron Tacámbaro el 14 de abril.

El miembro de la antigua familia antirreelecciónista,<sup>20</sup> Rómulo Figueroa, inició el movimiento en Guerrero el 10 de abril en las poblaciones de Huitzoco y Tepetacuilco, Julián Blanco se levantó en la costa y Jesús H. Salgado –que se había rebelado a Madero–, se adhirió al carrancismo.

Por el centro y el oriente de México, en el estado de Hidalgo empezaron el movimiento Fidencio González, y Vicente G. Salazar, Francisco de P. Mariel y Daniel Cerecedo, que tomaron Huejutla y avanzaron al estado de Veracruz, donde también ocuparon algunas poblaciones. En este estado ya se habían levantado desde el 25 de febrero Moisés Ladrón de Guevara, Emilio Landa, Antonio Alarcón y otros que llamaron a sus fuerzas Ejército Restaurador Mexicano. Otras rebeliones en Veracruz se iniciaron el 7 de marzo en Orizaba, al mando de Camerino Mendoza, Alfredo Aburto Landero, Alfonso Blanco y Carmen Licona con partidas indígenas de la Huasteca. La unificación de todos ellos se lograría hasta septiembre de 1913 con la llegada de Cándido Aguilar.<sup>21</sup>

Hacia el sureste dio principio la rebelión en Jamiltepec, Oaxaca, en los primeros días de marzo, al mando de Juan José Baños, quien dominó una amplia zona entre Pochutla y la ciudad de Oaxaca y además tomó Ometepec en el estado de Guerrero. El Che Gómez se levantó en Tehuantepec, Oaxaca, en el mes de abril, así como también Juan Hernández, Laureano y Pablo Pineda en Juchitán. En Tabasco comenzó el 5 de abril con el Plan y Proclama de la Hacienda de San Fernando, firmado por el civil maderista Pedro C. Colorado, secundado desde el día siguiente por hombres de la misma filiación del distrito de Cárdenas: Isidro Cortés, Ramón y Aurelio Sosa Torres, Aurelio y Rafael Aguirre Colorado, y los hacendados Carlos y Alejandro Greene. Los dos últimos formaron tres grupos, uno partió a combatir, otro hacia el oeste y el último al norte del estado, logrando victorias sobre los federales, y el segundo de ellos acabó internándose en Chiapas. En

<sup>20</sup> Pedro López González, *Recorrido por la historia de Nayarit*, Tepic, Nayarit, INEA, 1986, p. 194.

<sup>21</sup> Lerner, *op. cit.*, pp. 243-245; Corzo, *op. cit.*, pp. 37; Romana Falcón, Soledad García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México, El Colegio de México-Gobierno del estado de Veracruz, 1985, pp. 57-58; Barragán, *op. cit.*, t. I, pp. 325, 339, 343-345.

Yucatán y el territorio de Quintana Roo, José Morales inició la rebelión con grupos procedentes de Campeche y tomaron Santa Cruz, Yucatán, a mediados de 1913.<sup>22</sup>

En la propia ciudad de México circuló el Manifiesto al *Pueblo Mexicano y a la Juventud*, llamando a abandonar las aulas para incorporarse a la lucha armada, firmado por el juez de paz de Santa Julia y estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, 20 de abril de 1913.<sup>23</sup>

En fin, para mediados de abril de 1913 se había registrado una granizada de alzamientos fragmentarios de jefes y tropas maderistas que reanudaban la guerra detenida en mayo de 1911 contra los federales de Porfirio Díaz. Desde los últimos días de marzo de 1913 ya estaban configurados los ejes de la rebelión contra Huerta; las columnas próximas a Carranza que integrarían posteriormente el cuerpo de ejército del noreste, las fuerzas de Sonora que harían la campaña por la costa del Pacífico al mando de Alvaro Obregón y que compondrían el cuerpo de ejército del noroeste, y el gran torrente villista "destinado a romper el espinazo de la resistencia federal" que formaría la división del norte y avanzaría hacia el centro del país. Además estaba el frente zapatista en el sur y centro de México.<sup>24</sup>

## La unificación constitucionalista

Carranza inició las gestiones para unificar el movimiento desde el 21 de febrero de 1913, cuando pasaron por Monclova, Coahuila, dos diputados sonorenses: Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, encomendándoles que si Maytorena no asumía una conducta digna, ellos se pusieran al frente del movimiento revolucionario en su estado. Los dos diputados no sólo aceptaron, sino que se comprometieron a nombre de todos sus paisanos.<sup>25</sup> Carranza poco después formalizó las gestiones, a través de su Secretario Alfredo Breceda, y del médico y Diputado chihuahuense Samuel Navarro, miembro de la Junta Revolucionaria de Chihuahua que residía en El Paso, Texas. La legislatura de Sonora designó el 4 de abril a los diputados De la Huerta y Pesqueira para que los representara en la junta carrancista. Además en una junta previa que tuvo lugar el 7 de abril en Agua Prieta, a la que asistieron Breceda, Navarro y los diputados sonorenses, lograron la aquiescen-

<sup>22</sup> Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución mexicana, segunda etapa. 1913-1914*, México, Editorial Jus, 1960; Lerner, *op. cit.*, p. 346; Barragán, *op. cit.*, t. I, pp. 342-344, 346; Aguilar Camín y L. Meyer, *op. cit.*, p. 78.

<sup>23</sup> Lerner, *op. cit.*, p. 281.

<sup>24</sup> Aguilar Camín y L. Meyer, *op. cit.*, p. 81.

<sup>25</sup> Fabela, *op. cit.*, p. 33; Aguilar Camín y L. Meyer, *op. cit.*, p. 310.

cia de los dos bandos en pugna que se habían formado en Sonora, el de los militares y políticos que organizaron la rebelión contra Huerta y que veían a Carranza como una figura distante, con pasado maderista y que había tomado una actitud contraria a la de Maytorena. El otro bando era el de Maytorena a quien le convenía adherirse al Plan de Guadalupe para recuperar la validez del Gobierno constitucional.<sup>26</sup>

A la junta de Monclova que decidiría la unión de los constitucionalistas y que fue convocada por Carranza para el 18 de abril, asistieron él y Brededa; Roberto V. Pesqueira y De la Huerta con la representación de Sonora, y Navarro con la de la Junta Revolucionaria de Chihuahua. Todos se adhirieron al Plan de Guadalupe sin añadirle ni suprimirle nada. La única novedad fue la designación de Pesqueira como agente confidencial en Washington. El Acta o Pacto de Monclova constó de un preámbulo para mencionar a los participantes y cinco artículos. En el primer artículo se hizo referencia a la junta previa de Agua Prieta en la que se acordó que Brededa y Navarro recogieran impresiones "con el objeto de que, con la mayor ilustración posible acerca de los sentimientos y tendencias que inspiran a los jefes del Poder Ejecutivo... así como de los diversos jefes militares que sostienen la lucha de la causa de la Constitución a efecto de que, en posesión ya de todos esos datos, se reuniese una nueva junta ante la presencia... de Carranza". En los artículos segundo y tercero se expuso el Plan de Guadalupe a propuesta de los jefes y oficiales de las fuerzas constitucionalistas de Coahuila; Pesqueira, De la Huerta y Navarro "consideraron y aceptaron en todos y cada uno de sus puntos el Plan (de Guadalupe), manifestando adherirse a él en nombre de sus representados, para llevar a su debida cumplimentación las cláusulas que contiene, conceptuando que éste es el único medio para restaurar, con mayor eficacia, el orden constitucional, interrumpido en la República Mexicana". En el cuarto, se acordó que Pesqueira pasara a Washington con el carácter de agente confidencial, por nombramiento extendido por Carranza para que gestionara el reconocimiento de beligerancia e hiciera lo más conveniente en favor del movimiento constitucionalista. En el artículo quinto y último se asentó el acuerdo de levantar el acta, la cual fue firmada por Carranza, Navarro, De la Huerta y Brededa.<sup>27</sup>

Con el Pacto de Monclova se creó en forma rudimentaria el Gobierno constitucionalista. La legislatura de Coahuila secundó y sancionó el Plan de Guadalupe el 19 de abril en Piedras Negras; la de Sonora lo haría hasta el 18 de agosto y Francisco Villa poco antes, el día 9 en que recibió en Ascensión, Chihuahua, a los tres emisarios constitucionalistas: Brededa, Juan Sánchez Azcona y Vicente Dávila, diciéndoles que "reconocía (a Carranza) como Jefe del ejército constitucionalista, ya que era necesario mantener la unidad entre todos los elementos que

<sup>26</sup> Aguilar Camín, op. cit., La frontera..., pp. 310-319; Fabela, op. cit., p. 33; Almada, pp. 30-31.

<sup>27</sup> Fabela, op. cit., pp. 67-69; Barragán, op. cit., t. I, pp. 137-140.

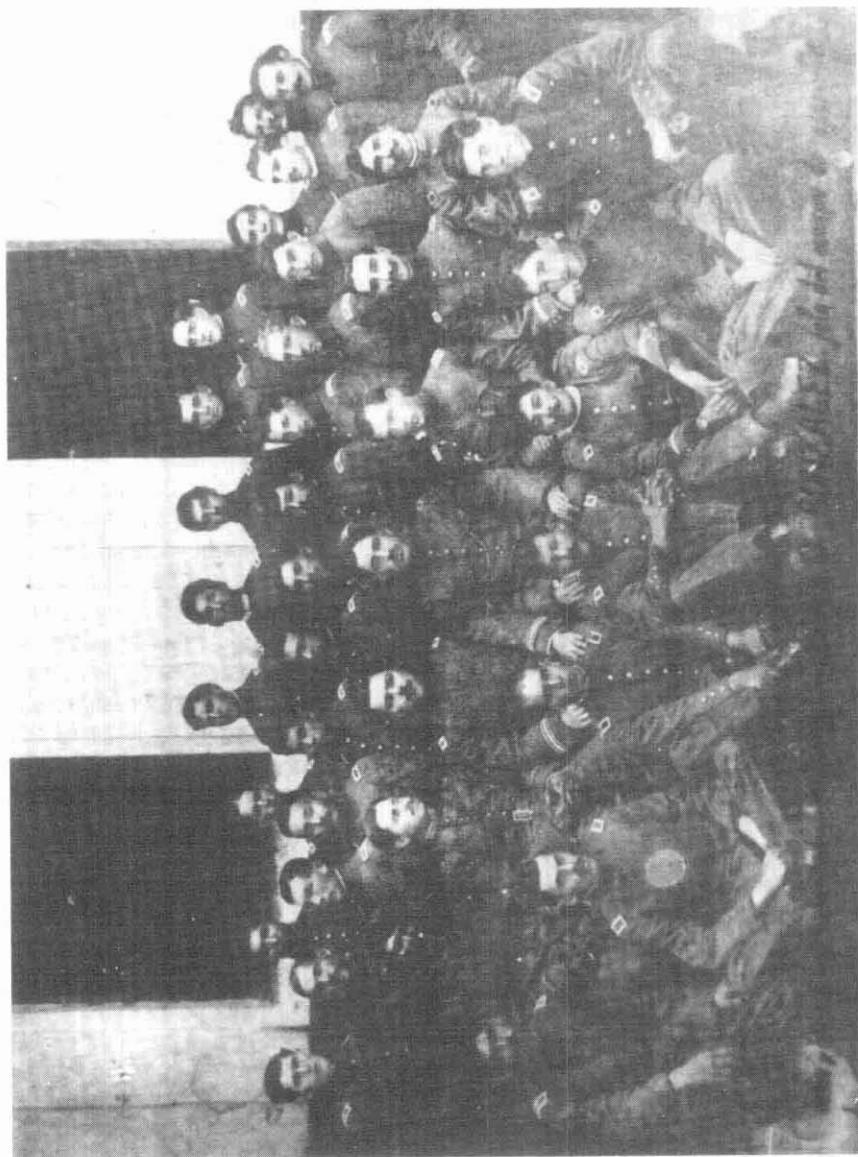
combaten al usurpador Huerta".<sup>28</sup> De suerte que Carranza investido con la autoridad que la confería el Plan y la subsecuente aceptación de sonorenses y chihuahuenses, se consideró "la cabeza del Estado y actuó como tal", haciendo declaraciones tajantes sobre política exterior y emitiendo decretos de la mayor importancia para el futuro de la Nación, sobre asuntos militares fiscales y políticos o administrativos.<sup>29</sup>

El 19 de abril declaró a la prensa norteamericana "no soy un rebelde, sino el legítimo representante de la Ley... la única autoridad que actualmente existe en la República, es la que ostento como gobernador Constitucional de... (Coahuila) y que jamás declinaré ante ningún peligro... No quiero mezclar a ningún país extranjero en los asuntos domésticos de México. Lo único que deseo, y lo reitero, es que el Gobierno Americano... observe... la más estricta neutralidad".<sup>30</sup> El día 20 decretó que a todos los generales, jefes y oficiales que prestaron sus servicios, tanto en la Revolución maderista como en el ejército federal, excepto los que se sublevaron en Veracruz en 1912 y en la ciudad de México en febrero de 1913, les daba un plazo de 30 días para que se incorporaran al ejército constitucionalista, reconociéndoles sus "empleos", los cuales serían ratificables al triunfo de la causa en el ejército permanente. El día 24 decretó los lineamientos legales de la Revolución con el desconocimiento –desde el 19 de febrero de 1913– de todas las disposiciones y actos emanados de los tres poderes del Gobierno de Huerta y de los gobernadores de los estados que lo hubieran reconocido o lo reconocieran en el futuro. A los dos días expidió el decreto que creó el régimen de papel moneda para hacer frente a los gastos de la Revolución sin recurrir a préstamos extranjeros, autorizando la emisión de cinco millones de pesos en billetes de circulación forzosa, que se conocieron como emisión Monclova. Al mes siguiente, el día 14, decretó que se pusiera en vigor la ley de Benito Juárez del 25 de enero de 1862 "para castigar los delitos contra la Nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales", especificando que se aplicaría para juzgar a Huerta y sus cómplices, a los promotores y responsables de las asonadas militares en la ciudad de México en febrero de 1913, y a todos aquellos que oficial o particularmente hubieran reconocido o ayudado, o lo hicieran en el futuro, al Gobierno de Huerta. El 23 de junio decretó la creación de los departamentos de Hacienda y de Guerra, dependientes de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Finalmente el 4 de julio decretó en Monclova (plaza que no tardaría en abandonar y que fue tomada por los federales el 10 del mismo mes), la creación de su ejército en tres artículos, el primero decía que para la organización y operaciones del ejército constitucionalista se creaban siete cuerpos de ejército, que se denominarían: del noroeste, del noreste, de oriente, de occidente, del centro, del

<sup>28</sup> Federio Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución*, México, INEHRM, 1985, p. 55.

<sup>29</sup> Cumberland, *op. cit.*, p. 72.

<sup>30</sup> Barragán, *op. cit.*, t. 1, pp. 181-182.



Pablo González, jefe del cuerpo del ejército del noreste.

sur y del sureste; el segundo especificaba cómo se integrarían: el del noroeste por las fuerzas de los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa y el territorio de Baja California; el del noreste por las de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el de oriente por las de Puebla, Tlaxcala y Veracruz; el de occidente por las de Jalisco, Colima, Michoacán, y del territorio de Tepic; el del centro por las de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y México; el del sur por las de Morelos, Guerrero y Oaxaca; el del sureste por las de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas; finalmente el artículo tercero estableció que cada cuerpo de ejército estaría al mando de un general en jefe. De los siete cuerpos, tres fueron inicialmente de gran importancia: el del noreste, el noroeste, y el del centro, al mando de Pablo González, Alvaro Obregón y Pánfilo Natera, respectivamente. Los tres cuerpos en general operaron independientemente uno del otro durante 1913 y actuaron coordinadamente en 1914, llevaron todo el peso del combate y fueron los que esencialmente derrotaron al régimen huertista; los otros cuatro cuerpos vinieron a adquirir importancia militar hasta la última etapa del movimiento.<sup>31</sup>

El Primer Jefe pronunció en Monclova hasta el 10 de julio de 1913 en que decidió trasladarse a Sonora, atravesando los estados de Coahuila, Durango y Chihuahua, y con un centenar de hombres y a caballo se internó en la Sierra Madre. Finalmente llegó a El Fuerte, Sinaloa, el 15 de septiembre, donde lo recibieron el gobernador constitucional Felipe Riveros, Alvaro Obregón y Alfredo Breceda. A este último lo había enviado Carranza a Sonora, desde hacía cinco meses para allanar las dificultades entre maytorenistas y pesqueiristas. Por último Maytorena –que había reasumido la gubernatura desde el 4 de agosto–, y otras autoridades sonorenses lo recibieron en Santa María, y el Primer Jefe se presentó en Hermosillo el 20 de septiembre. Su traslado a Sonora lo pudo hacer a través de Estados Unidos, pero según su propia declaración se negó a hacerlo porque “como Jefe de la Revolución no abandonaría por un solo momento el territorio mexicano”.<sup>32</sup>

En el discurso que pronunció el día 24 el Primer Jefe en el salón de cabildos de Hermosillo, trazó los lineamientos de política interna y externa, económicos y sociales en que fundaría la legislación reformista, los cuales reactivaría en Veracruz en 1914-1915 y concluiría en 1916-1917. Ese mismo día, además, le entregó a Obregón la jefatura del cuerpo de ejército de noroeste.

El Primer Jefe decretó el 17 de octubre que quedaba constituido el Gobierno Federal con sus respectivas secretarías. La de Relaciones Exteriores le corres-

<sup>31</sup> Cumberland, *op. cit.*, pp. 73-74.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 36-45, 81-82; Barragán, *op. cit.*, t. I, pp. 205-206.

pondió al abogado jalisciense Francisco Escudero, del 18 de octubre al 8 de diciembre de 1913, fecha en que lo sustituyó el también abogado, pero mexiquense, Isidro Fabela, que permanecería en el cargo hasta el 10 de diciembre de 1914; las de Fomento y de Comunicaciones y Obras Públicas recayeron en el sonorense Ignacio Bonillas, llevando en la segunda de Oficial Mayor a De la Huerta; las de Hacienda y Crédito Público y de Comercio en el sonorense Rafael M. Esquerro; la de Gobernación en el campechano Rafael Zubarrán Capmany; la de Guerra y Marina en Felipe Angeles. Todos ellos fueron subsecretarios u oficiales mayores, encargados del despacho, demostrando con ello que la maquinaria del Estado funcionaba al mando directo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Las secretarías de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes no fueron ocupadas de momento. Angeles quedó lastimado sin manifestarlo públicamente. Por otra parte, el Primer Jefe derogó todas las disposiciones de los gobiernos de los estados y se empezó a publicar el periódico oficial *El Constitucionalista*.<sup>33</sup>

En aquellos días Hermosillo y Nogales eran un hormiguero de militares y civiles venidos de todas partes de la República para adherirse a la causa. Entre ellos –además de los ya citados–, estuvieron los coahuilenses Lucio Blanco, Miguel Alessio Robles, Gustavo Espinosa Mireles, que fue Secretario de Carranza, Jacinto B. Treviño, el veracruzano Enrique C. Llorente, el chihuahuense Martín Luis Guzmán, el poblano Luis Cabrera, el zacatecano Ramón Puente, el ferrocarrilero sonorense Paulino Fontes y Alberto J. Pani originario de Aguascalientes.<sup>34</sup> Los descontentos, así como los que no lograron acomodo se fueron convirtiendo en enemigos de Carranza y algunos de ellos se trasladarían a otros campos revolucionarios.

Durante la estancia de Carranza en Sonora, octubre de 1913–marzo de 1914, legisló febrilmente para establecer las normas básicas de su Gobierno; entre octubre y diciembre reformó la Ley de Procedimientos del Fuero de Guerra, ordenó que las autoridades constitucionalistas no trataran ningún asunto con jueces huertistas, que los bancos de emisión abrieran sus puertas y reanudaran sus operaciones en el territorio constitucionalista, decretó la unificación del procedimiento para la aplicación de la ley del 25 de enero de 1862, ordenó que los agentes de minería trataran todos sus asuntos en la Secretaría de Fomento, el 14 de diciembre lanzó en Hermosillo la emisión de billetes llamada "Ejército Constitucionalista" por 25 millones de pesos, que aumentó en Culiacán el 12 de febrero del siguiente año de 1914, en otros 10 millones, llamados "aguilitas" o "coloraditos", además en

<sup>33</sup> Jesús Acuña, *Memoria de la Secretaría de Gobernación*, México, INEHRM, 1985, pp. 314-316; Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 386; Almada, *op. cit.*, ... Sonora, pp. 106-107.

<sup>34</sup> Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, México, Compañía General de Ediciones, S.A., 2. ed., 1971, pp. 340-360.

Nogales el 4 de marzo autorizó otra emisión adicional por 200.000 pesos en cartones de 5 y 10 centavos para facilitar el cambio.<sup>35</sup>

De enero a marzo de 1914 lanzó varios decretos. El 4 de enero fue sobre la forma en que debía verificarse la sustitución temporal o definitiva del Primer Jefe, ya que el Plan de Guadalupe sólo se refería a sus atribuciones y las de su posible sustituto; declaró día de luto nacional el 22 de febrero; firmó un acuerdo para que hubiera administraciones principales de Correos en las capitales de los estados; el día 14 de febrero decretó que las autoridades federales, estatales y municipales usaran en la correspondencia el lema "Constitución y Reformas". El 23 de enero abandonó definitivamente Hermosillo y permaneció en Nogales hasta el 20 de marzo de 1914. En esta población fronteriza continuó su labor legislativa: el 28 de enero decretó la circulación forzosa de los billetes emitidos por los gobiernos de Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, que ascendían a 30 millones de pesos, el 11 de marzo creó una junta hacendaria de Guerra, integrada por Francisco S. Elías Angel J. Lagarda y Alejandro Villaseñor, para colectar fondos entre los simpatizantes de la causa y señalar cuotas a los enemigos de ella para ayudar a los gastos de la Revolución.

### **Taft condiciona a Huerta**

La injerencia de Henry Lane Wilson en los asuntos internos de México no se detuvo con la renuncia de Madero. El 20 de febrero de 1913 empezó a presionar a su Gobierno para que reconociera al de Victoriano Huerta, aduciendo que la lucha armada había terminado, el Gobierno provisional se había instalado de acuerdo con la Constitución y con la aprobación del Congreso de la Unión, y rápidamente se restauraba el orden, por lo que –dijo–, el Departamento de Estado "debe instruirme inmediatamente sobre la cuestión del reconocimiento", porque el día 21 la decidirán afirmativamente todos los países. Por otro lado se dirigió en términos similares a los cónsules norteamericanos para que dieran publicidad a su información y para que en sus jurisdicciones recomendaran "la sumisión general al nuevo Gobierno".

El Departamento de Estado puso en juego su nueva política, aceptaba todos los argumentos de Wilson, pero antes de reconocer al Gobierno de Huerta, necesitaba tener la seguridad de que los asuntos pendientes entre los gobiernos de México y de Estados Unidos, ya expuestos en la nota del 4 de septiembre de

<sup>35</sup> Que formaron parte de los 8 millones de pesos que emitió Carranza en moneda fraccionaria en los estados del norte y en la ciudad de México, Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1983 (Historia de la Revolución Mexicana, 6), pp. 159-178.

1912, serían tratados en forma satisfactoria. Ellos eran: que la controversia de Tlahualilo se tratara por acuerdo directo entre el Gobierno de México y la compañía o por arbitraje, y el problema de El Chamizal por acuerdo directo entre los Gobiernos de México y de Estados Unidos –ya que como se recordará el de Estados Unidos no se sujetó al laudo arbitral–, resolver las reclamaciones por daños causados en Estados Unidos durante los combates de Agua Prieta y Ciudad Juárez en 1911, y los originados por pérdida de vidas y propiedades norteamericanas desde el principio de la Revolución, así como las indemnizaciones a las víctimas y el castigo a los culpables; celebrar una convención para la distribución equitativa de las aguas del Río Colorado, y mejorar los tribunales mexicanos porque frecuentemente cometían injusticias contra los extranjeros y hacían necesaria la intervención diplomática. Además de que el Gobierno de Estados Unidos deseaba que el de México accediera a la organización de una comisión mixta de reclamaciones. Como Knox le recomendara que tratara el asunto directamente con Huerta, Wilson respondió que era mejor hacerlo con De la Barra, porque además de ser “amigos íntimos... este Gobierno... está en la mejor disposición de manifestar su gratitud a la embajada por sus buenos oficios para lograr poner fin al conflicto... El ambiente es enteramente cordial y los americanos son objeto de mayor consideración que en toda la historia de México”.<sup>36</sup>

Al saber de los asesinatos de Madero y de Pino Suárez, por orden de Taft se le comunicó a Wilson que “de momento” no se reconocería al Gobierno de Huerta, pero el embajador sugirió que se siguiera la misma política que durante la Presidencia interina de De la Barra, “para no perder la situación ventajosa ya obtenida”. Siguió atacando al ya desaparecido Gobierno de Madero y alabando al de Huerta, y él –Wilson–, por su parte dijo que estaba haciendo “todo lo posible, frecuentemente bajo su propia responsabilidad, para ayudarlo a establecerse firmemente y a lograr la sumisión y adhesión de todos los elementos de la República”. Knox aceptó las explicaciones de Wilson, pero ante los comentarios de la prensa norteamericana que quedó “horrORIZADA” por los asesinatos de las autoridades de México, le recomendó “la más absoluta circunspección, tomando en cuenta la reserva que mantiene este Gobierno frente al actual estado de cosas”, y añadió que estaba estudiando el asunto desde el punto de vista de las normas aplicables en estos casos: el grado de aceptación que tenía el Gobierno de Huerta, su disposición y capacidad para proteger los intereses y vidas de los extranjeros, así como su disposición para cumplir los compromisos internacionales.

En el último informe que envió Wilson a Knox, el 3 de marzo de 1913, dijo que el cuerpo diplomático acreditado en México era partidario de reconocer al Gobier-

<sup>36</sup> National Archives Washington, Record Group 59 (en adelante se citará NAW, se eliminará RG 59, se conservará la numeración que corresponde al país y al tema, la diagonal y el número del expediente), 812.00/6325-6326: H.L. Wilson y Knox, 21-22 de febrero de 1913.

no de Huerta y que estaba en espera de la decisión del de Estados Unidos. A pesar de todo el Gobierno de Taft finalizó sin que Wilson lograra su propósito.

Desde el inicio del Gobierno de Woodrow Wilson, el 4 de marzo de 1913, el embajador continuó su tenaz campaña en pro del reconocimiento del Gobierno de Victoriano Huerta, y presionó directamente a los cónsules norteamericanos para que "se esforzaran sin cesar en lograr la sumisión" de los mexicanos al Gobierno huertista. Especialmente le molestaba la actitud de los gobernadores de Coahuila y de Sonora, Venustiano Carranza e Ignacio L. Pesqueira, pero fracasó porque ambos se "negaron rotundamente a aceptar sugerencias de la embajada". Además de que el Cónsul en Saltillo, John R. Silliman, juzgó que Carranza "era un hombre de fuerte personalidad y de ideas positivas", y el de Sonora, Louis Hosteter, simpatizaba con los revolucionarios. Ante su fracaso el embajador recurrió el 9 de marzo al Departamento de Estado para que éste les ordenara a los cónsules que pusieran todo su empeño en lograr la sumisión de todos los estados al Gobierno Federal, porque era el único capaz de restablecer la paz. El por su parte, añadió Wilson, diariamente le proporcionaba al Gobierno huertista todos los informes que tenía para que los aprovechara en la pacificación. William J. Bryan, el nuevo Secretario del Departamento de Estado, desautorizó el proceder de Wilson porque ponía en peligro la seguridad personal y la libertad de acción de los cónsules.<sup>37</sup>

A pesar de sus dos fracasos iniciales, el embajador jamás claudicaría de la que fue su obsesión: el reconocimiento del Gobierno de Estados Unidos al de Huerta, y para ello echó mano de todos los recursos posibles. Unas veces pidió, exigió, reclamó, criticó, mintió; otras se jactó de sus propias actividades y también trató de provocar inquietudes a su Gobierno. En marzo sus informes fueron de un optimismo desbordado sobre el Gobierno de Huerta, diciendo "el orden se ha restablecido completamente y el pueblo en general apoya al Gobierno", los disturbios de Coahuila, Sonora y nuevo León serán sofocados de un momento a otro, pues la tendencia de los rebeldes es la de rendirse, tanto en el norte como en el sur. En abril empezaron sus contradicciones, por una parte dijo que progresaba la campaña militar del Gobierno Federal y que las elecciones presidenciales se efectuarían el 27 de julio, y por la otra, que se necesitaban barcos en guerra norteamericanos en Acapulco y que se armaran sus conciudadanos en Tamaulipas para defenderse; destacó la mala situación económica del país y la preponderancia que estaban adquiriendo los banqueros europeos. En mayo atribuyó la despreocupación huertista a las quejas que le presentaba de atropellos a norteamericanos y que las elecciones se habían pospuesto para el 26 de octubre, pero persistió en los éxitos militares de los huertistas. Al mes siguiente repitió el último punto y habló de bonanza económica, para después reiterar que estaba en

<sup>37</sup> *Ibid.*, 6518, 6521, 6631, 6574.

crisis. Finalmente, en los últimos 15 días que estuvo en México aunque declaró que “indudablemente se había logrado mucho en la pacificación del país”, desalentado porque transcurría el tiempo y no obtenía el reconocimiento y Huerta no era dócil a sus indicaciones, dijo que la prensa de la ciudad de México exaltaba al pueblo y provocaba manifestaciones hostiles a Estados Unidos, la agitación política era una amenaza constante contra la paz y el Gobierno. Su comunicación del 16 de julio de 1913, la concluyó diciendo “parece que hay malversación de fondos al por mayor en todos los servicios públicos; aparentemente este Gobierno no va a la zaga del corrupto e impotente de Madero”.

En las comunicaciones que Henry Lane Wilson dirigió al Presidente Wilson y al Secretario de Estado Bryan, empezó por reclamarles que a la notificación de Huerta de que había asumido el poder, el primero acusó recibo dirigido al “General Huerta” y el segundo ni siquiera se dio por enterado; el círculo diplomático le preguntaba “cuándo se proponían reconocer formal y definitivamente al Gobierno provisional”, y aunque él creía que su Gobierno sería el primero, lamentaba comunicar que Gran Bretaña se había adelantado. De la entrevista que tuvo con Huerta el 13 de marzo de 1913 para presentarle las reclamaciones de Estados Unidos, le había sido difícil entrar en materia porque Huerta quería ante todo agradecerle “la ayuda que (había) dado al Gobierno en su tarea de restablecer la paz en todo el país... (y hacer) una declaración oficial para agradecer la desinteresada y puramente humanitaria intervención (de Wilson) entre los bandos en pugna”. Cuando finalmente trataron las reclamaciones, Huerta le aseguró que las relativas a El Chamizal, Tlahualilo y las demás específicas estaban resueltas, y que en principio aceptaba las generales, a lo que Wilson le propuso que se pusieran en manos de una comisión internacional y Huerta le prometió tratarlo con su gabinete el 18 de marzo. Pero como el tiempo transcurrió y Huerta no volvió a hablar del asunto, en abril, Wilson le sugirió al Departamento de Estado que “por alta política internacional, por los intereses de los norteamericanos y por la paz y el orden en México”, concedieran el reconocimiento sin más trámites porque a pesar de que la comisión internacional de reclamaciones era de enorme importancia... (no la consideraba) tan urgente, porque en principio ya se había aceptado la responsabilidad”, y además a los pocos días solicitó francamente a su Gobierno que apoyara a Huerta para que consiguiera un empréstito y que no permitiera el paso de armas a los constitucionalistas.<sup>38</sup>

La posición del embajador fue muy incómoda a partir de mayo, porque no sólo no conseguía su propósito, sino que el Presidente Wilson deseaba deshacerse de él. El Ministro español Bernardo de Cólogan y Cólogan comunicó a su Gobierno que era “desairada..., ambigua y enojosa... sabiendo además que continuará

<sup>38</sup> *Ibid*, 6681, 6849, 6944, 7066, 7101, 7161, 7273: H. L. Wilson a Dep. Edo., marzo-abril de 1913.

El ministro de España  
Bernardo de Cologan y  
Cologan.



aquí porque su Gobierno no puede nombrar ahora reemplazo".<sup>39</sup> En uno de sus mayores desplantes, Wilson dijo al Departamento de Estado que a pesar de que Huerta no había sido electo, había constituido legalmente su Gobierno, se esforzaba por cumplir sus obligaciones internacionales y de proteger a los extranjeros, pero nada resolvía sobre las reclamaciones hasta que Estados Unidos lo reconociera. Además de que esa injustificada demora irritaba a la opinión pública, ya que los gobiernos de Gran Bretaña y de España lo habían reconocido, y los de Alemania y Francia estaban en vías de hacerlo. La explosión del embajador se debió a que Huerta se entrevistó con él para decirle que aunque estaba en la mejor disposición para tratar las cuestiones pendientes y las reclamaciones, se limitaría a tratar los asuntos de simple trámite. Para presionar más al Gobierno de Estados Unidos, el Secretario de Relaciones, De la Barra, a los dos días publicó la decisión de Huerta en *The Mexican Herald*, agregando que en las relaciones internacionales se debían respetar los principios de la más estricta reciprocidad, y como Huerta ya había fijado el 26 de octubre para las elecciones, era seguro el reconocimiento "dentro de unos cuantos días". El embajador protestó por la decisión de Huerta

<sup>39</sup> El Colegio de México, Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana, micropelícula (en adelante se citará CM. CDHM. M.) rollo 46, caja 291, leg. 4, Núm. 9, Despacho 84, política.

ta y amenazó con pedir sus credenciales porque rebajaría la categoría de su misión diplomática.

Sin embargo, es posible que todo haya sido una maniobra fraguada por el propio embajador, ya que el general Wood recibió una acusación en ese sentido<sup>40</sup> y también así se lo comunicó el Ministro británico Stronge a su Gobierno.<sup>41</sup> La maniobra resultó contraproducente para Lane Wilson, porque el jefe de la división de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, Fred M. Dearing, aconsejó a Bryan, que con el pretexto de una licencia lo retirara de México porque no gozaba de la confianza de su Gobierno y sólo servía para acrecentar la animosidad de los mexicanos hacia Estados Unidos.<sup>42</sup>

El embajador trató de sacudir a su Gobierno, diciendo que Francia, Austria-Hungría, Noruega, Italia, Alemania, Portugal, China, Japón, Rusia, El Salvador y Guatemala ya habían reconocido al Gobierno de Huerta y que éste además había conseguido un empréstito por "150 millones" con la Lloyd's de Londres. El 9 de junio agregó que a riesgo de que se le considerara "*intruso e insitente*", instó al Presidente Wilson, a seguir el ejemplo de los citados gobiernos, reconociendo "oficialmente" al de Huerta, y con extraña humildad solicitó que se le comunicaran confidencialmente los puntos de vista de la política del Presidente, ya que él no tenía ideas preconcebidas. Sin embargo, añadió que su misión diplomática tropezaba cada día con mayores dificultades por la falta del reconocimiento, se dañaba al comercio y al prestigio de los norteamericanos y no obtenía la protección adecuada para sus vidas e intereses, y terminó afirmando "nuestra actitud estimula y apoya a los rebeldes, provoca una hostilidad creciente de la opinión pública de México y de la colonia norteamericana contra Estados Unidos, mientras que los países europeos obtienen grandes ventajas "como consecuencia de nuestra obligada inactividad".<sup>43</sup>

El embajador fue aún más insistente del 8 al 12 de julio. En mensajes diarios al Departamento de Estado, dijo que los gobiernos extranjeros, a petición del cuerpo diplomático acreditado en México, iban a presionar al de Estados Unidos para que modificara su actitud que sólo contribuía a extender y propagar la rebelión. Volvió a poner al departamento en la alternativa de elegir entre el reconocimiento o el cierre de la embajada, en atención a que las graves responsabilidades hacia los norteamericanos no podían realizarse con una "política imprecisa y vacilante". Protestó por "la presencia de personas que (pretendían) representar al

<sup>40</sup> Library of Congress Washington, división de Manuscritos, Leonard Wood Papers, Correspondencia General, caja 1913: en inglés y con las iniciales M.H.: 10 de mayo de 1913.

<sup>41</sup> William Sidney Coker, "United States-British diplomacy over Mexico", tesis doctoral, The University of Oklahoma, 1965, pp. 31-32.

<sup>42</sup> NAW, /8378, 12767.

<sup>43</sup> *Ibid.*, /7743: H.L. Wilson a Dep. Edo., 9 de junio de 1913.

Presidente (Delbert J. Haff, Reginald del Valle y William Bayard Hale que rebajaban) la calidad de la embajada". El último argumento que esgrimió Wilson fue que de momento había podido impedir a la colonia norteamericana que solicitar la protección del Gobierno alemán porque su propio Gobierno no se la proporcionaba. Bryan se limitó a contestar con burla e irritación que el departamento no podía menos que "comentar la facilidad con que contuvo" a sus compatriotas y no tenía conocimiento de "ninguna política general o de actos particulares del Gobierno alemán o de otros países que pudieran sugerir a los americanos que su situación mejoraría si invocaban su amparo". En seguida Bryan le comunicó al Presidente Wilson que era indispensable llamar al embajador a Washington.<sup>44</sup>

Dos episodios desagradables con Carlos Pereyra pusieron fin a la gestión de Henry Lane Wilson en México. Como el Departamento de Estado ordenó al embajador que se ausentara de la ciudad de México en el aniversario de la Independencia de Estados Unidos para evitar un acto oficial y Wilson le pidió al subsecretario de Relaciones que fuera a la embajada "a tratar un asunto muy importante para el Gobierno de México", Pereyra contestó que si bien tenía ocupaciones muy urgentes, procuraría obsequiar sus deseos. Wilson respondió abruptamente, "si no tenía la cortesía de atender a su indicación, debía manifestárselo claramente, para no tener nada que ver con el en lo sucesivo" y al día siguiente envió una nota dirigida al "Secretario de Relaciones Francisco León de la Barra", quien desde el 26 de junio gozaba de licencia oficial. Pereyra devolvió la nota sin abrir porque "por decoro del Gobierno no podía recibirla". El embajador se trasladó a Veracruz como se le había ordenado y el encargado de negocios de Estados Unidos, Nelson O'Shaughnessy, visitó a Pereyra para rogarle que disculpara a Wilson porque "era un hombre enfermo, nervioso, viejo y de un carácter insopportable... y que para él la vida era un infierno a su lado". Pereyra lamentó la situación, pero "no veía en todo ello ninguna obligación para aceptar irregularidades diplomáticas de tal naturaleza". La violenta situación fue zanjada cinco días después, al regreso de Wilson en una entrevista que preparó el ministro británico Francis W. Stronge,<sup>45</sup> pero puso de manifiesto la soberbia y la audacia características de Wilson y el poco temor que le tenían las autoridades mexicanas. Jactándose aún Wilson de la influencia que para entonces supuestamente tenía cerca de ellas, le comunicó a su Gobierno el 11 de julio que para halagarlo, Huerta había cesado inmediatamente a Pereyra, cuando en realidad lo ascendió a Secretario Interino de Relaciones Exteriores.

El segundo incidente con Pereyra fue con motivo de la última nota que dirigió Wilson al Gobierno mexicano el 19 de julio, en la que lo exhortaba a tomar medi-

<sup>44</sup> National Archives Washington, Record Group 49, Correspondencia Bryan-Wilson: de aquél a éste, 3 de julio 1913.

<sup>45</sup> Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante se citará AREM), 417, leg. 11, Lf. 270-276: expediente personal de Carlos Pereyra, 2-3, 2-8 de julio de 1913.

das para evitar manifestaciones antiyanquis y la hostilidad de la prensa, advirtiendo "amistosamente" que utilizaría todos los recursos para evitar atropellos e insultos contra sus compatriotas, para quienes solicitaba "todos los privilegios y toda la protección... de que (gozaban los mexicanos) al amparo de las leyes (de Estados Unidos)". Pereyra terminantemente respondió el día 15 que los norteamericanos disfrutaban de completa protección, que el Gobierno mexicano no permitía que se desbordara el sentimiento popular ni divulgaba secretos de las cancillerías ni los daba a conocer en forma adulterada. En cuanto a la hostilidad de la prensa mexicana, podía asegurar que no tenía comparación con la que demostraba la de su país hacia México y otro tanto podía afirmar en lo tocante a los mexicanos que residían en Estados Unidos, cuya situación era "deplorable".<sup>46</sup>

El embajador Wilson partió de México el 17 de julio de 1913 y a los pocos días presentó su renuncia en Washington, la cual tuvo efecto al término de sus vacaciones el 14 de octubre de 1913.<sup>47</sup> Wilson jamás regresó a México y O'Shaughnessy permaneció de encargado de negocios hasta abril de 1914.

## Woodrow Wilson rechaza a Huerta

En las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 1912 culminó el descontento popular contra el estado de cosas que garantizaba el predominio económico y político de unos pocos privilegiados. Los republicanos se dividieron en dos grupos, los que pugnaban por reformas formaron el Partido Progresista con Teodoro Roosevelt a la cabeza, y los que deseaban la continuación del estado de cosas apoyaron a Taft. Por otra parte, los demócratas progresistas permanecieron unidos y presentaron la candidatura de Woodrow Wilson. En la campaña presidencial sólo se debatieron cuestiones domésticas. En las elecciones, los progresistas de ambos partidos barrieron a los conservadores y Woodrow Wilson triunfó por una escasa mayoría sobre Roosevelt.<sup>48</sup>

Wilson asumió la Presidencia de Estados Unidos el 4 de marzo de 1913 y William Jennings Bryan fue nombrado Secretario de Estado por la gran influencia que tenía en el Partido Demócrata, al que dirigió varios años. Wilson y Bryan eran moralistas, obsesionados por el concepto de la misión que Estados Unidos tenía en el mundo y estaban convencidos de que comprendían la paz y el bienestar de otros

<sup>46</sup> NAW, /8211.

<sup>47</sup> *Ibid.*, /8337, /8361A.

<sup>48</sup> Arthur S. Link, *La política de Estados Unidos en América Latina, 1913-1916*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 1-23.

países mejor que sus propios dirigentes. Este factor misionero, sumado al deseo de proteger los intereses económicos norteamericanos y sus ambiciones imperialistas, hicieron que como predicadores de la democracia se propusieran enseñar a los pueblos de México, de América Central y del Caribe a elegir buenos gobernantes, a establecer instituciones democráticas y a mantener la paz. Lo que ocasionó que Estados Unidos interviniere en los asuntos internos de otros países en una escala tan alta como jamás lo hicieron los imperialistas declarados, Theodore Roosevelt y William H. Taft.

Entre los rasgos sobresalientes de Wilson destacaron: inteligencia, sinceridad, orgullo, obstinación. Fue un excelente administrador y un pésimo conocedor de los hombres porque valoraba la lealtad y la adulación sobre la franqueza y la lógica. Le indignaba la crítica y en las cuestiones que creía vitales no aceptaba el consejo de nadie si no era para complementar sus propios juicios. Tenía además la profunda convicción de que el Presidente era el único representante de todo el pueblo, mientras que los miembros del Congreso lo eran sólo parcialmente porque representaban intereses particulares, locales o estatales. Wilson fue hijo de un Ministro presbiteriano, saturado profundamente de esa moral rígida, y como intelectual que era también, analizaba las situaciones hasta concluir lo que consideraba la verdad. Sólo por cubrir las apariencias y sobre todo para ordenar, se reunía con el gabinete y se presentaba en el Congreso.<sup>49</sup>

Respecto a México, Wilson fue su propio Secretario de Estado desde marzo de 1913 hasta la renuncia de Bryan en 1915, como lo demostró el hecho de no valerse de los conductos ordinarios del Departamento de Estado, sino de agentes especiales, y porque el Presidente personalmente escribió todas las notas importantes de ese periodo. Por la proximidad con nuestro país, necesitó la cooperación de varios departamentos y recurrió a ellos con mayor autoridad que Taft. Los secretarios de Guerra, de Marina y del Interior, Lindley M. Garrison, Josephus Daniels, Franklin K. Lane, sólo cumplieron sus órdenes y jamás fueron su cuerpo consultivo.<sup>50</sup>

Dos o tres días antes de que Wilson asumiera la Presidencia, lo entrevistaron varios funcionarios del Departamento de Estado para sugerirle que reconociera el Gobierno de Huerta, pero el futuro Presidente se limitó a escucharlos. Después de su toma de posesión, en una de las primeras reuniones con su gabinete, éste también le planteó la necesidad de hacerlo, pero Wilson permaneció inmutable hasta el 13 de marzo en que declaró al *New York Times* que nombraría al suce-

<sup>49</sup> Arthur S. Link, *Woodrow Wilson and the progressive era, 1910-1917*, New York, Harper and Row, 1954, pp. 9-10, 24, 32-33, 80; Lowry, *op. cit.*, pp. 38-40.

<sup>50</sup> Link, *op. cit.*, *Woodrow...*, 80-82, 93-94, Link, *op. cit.*, *La política...*, pp. 19-20; Lowry, *op. cit.*, p. 41.

## Woodrow jardineró



—¿Qué le parecen?  
—Que tiene usted muy malos pensamientos.

La constante intervención del Presidente Wilson en los asuntos internos de México fue fustigada en la prensa de nuestro país.

sor de Henry Lane Wilson en México porque implicaría el reconocimiento tácito del Gobierno de Huerta. Desde entonces ni los consejos de los funcionarios del Departamento de Estado ni la presión del embajador Wilson y la colonia norteamericana en México, ni los poderosos intereses financieros de Estados Unidos lograron convencerlo porque en su opinión, un Gobierno constitucional y popular había sido derrocado por un usurpador militar y asesinados sus gobernantes legítimos. Por lo tanto, reconocer a Huerta sería sancionar y estimular los golpes de Estado, principio que estaba en oposición con la política “moralista” que el Presidente Wilson se proponía desarrollar.<sup>51</sup>

La política de Wilson respecto a México tuvo dos etapas muy significativas entre 1913 y 1917: intervención constante y progresiva en los asuntos internos de México que culminó con la ocupación del puerto de Veracruz en abril de 1914, y una tercera mediación para acabar con nuestra Guerra Civil que condujo a la expedición de Pershing en marzo de 1916, la cual se retiraría sin condiciones ni compromisos para México el 5 de febrero de 1917.

Entre marzo y mediados de 1913 Wilson observó la situación interna de México con dos ideas obsesivas, los métodos ilegales de que se valió Huerta para asumir el poder y la urgente necesidad de que el Gobierno provisional convocara a elecciones en una fecha cercana.<sup>52</sup>

Huerta por su parte trató de demostrar la legitimidad de su Gobierno el 15 de marzo de 1913 por medio del encargado de negocios *ad-interim* en Washington, Arturo de la Cueva, quien explicó detalladamente todos los pasos que lo llevaron al poder y su disposición de convocar a elecciones “tan pronto se (restableciera) la paz en la República”, pero un mes después las aplazó “indefinidamente” porque Coahuila, Sonora y otros estados se habían rebelado. La Secretaría de Relaciones además le hizo ver al Departamento de Estado el 19 de abril, que la designación que usaba en sus notas “The Administration in Mexico City”, no era correcta, pues el Gobierno de Huerta era legítimo e insistió en que la transmisión del poder se había hecho de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución, con el consentimiento de los funcionarios del Gobierno de Madero y de sus más fieles partidarios que integraban la mayoría del Congreso de la Unión. Además de que el Gobierno provisional contaba con la aceptación de la mayor parte de los gobernadores de los estados y era el único que representaba a la Nación ante los países amigos, y no solamente “un órgano administrativo encargado del servicio público en ciertas localidades”.

<sup>51</sup> Lowry, *op. cit.*, p. 45; Link, *op. cit.*, Woodrow..., p. 109.

<sup>52</sup> En el Pacto de la Embajada se habló de “la próxima elección”, pero por mala traducción en lugar de *forthcoming* se puso “hearty”, de allí la insistencia de Wilson. Este además le añadió que Huerta se había comprometido a no ser candidato, cf. Lowry, *op. cit.*, p. 52.

Huerta volvió a aplazar las elecciones el 24 de abril, lo que internamente dio origen a una crisis ministerial y a que Félix Díaz lanzara su candidatura presidencial "con el propósito de obligar (a Huerta) a precisar su actitud y definir el problema político". Huerta resolvió la crisis ministerial al día siguiente y prometió pacificar al país en sesenta días y que las elecciones se efectuarían el 27 de julio, pero a principios de mayo las volvió a posponer para el 26 de octubre.

El mes de mayo fue de singular importancia para Huerta porque su Gobierno fue reconocido por los de Gran Bretaña, Francia, Japón, El Salvador, Guatemala, Italia, Alemania, Portugal, China y Noruega, y se anunciaron grandes inversiones europeas.<sup>53</sup>

Los funcionarios del Departamento de Estado, con excepción de Bryan, se desconcertaron y opusieron a la política de Wilson. Para el procurador J. Reuben Clark la clase gobernante de México apoyaba a Huerta y la ofensa que se hiciera a éste abarcaría a toda esa clase social y canalizaría sus simpatías hacia Europa, creando una situación peligrosa para Estados Unidos, sobre todo por razones geográficas. Huerta había llegado al poder como resultado de una "revolución triunfante" y lo que desde entonces hubiera hecho no era asunto del Derecho Internacional, sin contar con que Estados Unidos había reconocido recientemente a los gobiernos de China y de Portugal, ambos establecidos y sostenidos por la fuerza armada. El no reconocer al Gobierno de Huerta era "una positiva intervención para dominar a otra Nación en sus asuntos internos". En fin, Clark aconsejó reconocer a Huerta para que pudiera conseguir los empréstitos necesarios y restablecer el orden, que Estados Unidos le exigiera cumplir sus compromisos internacionales y que no interviniere militarmente porque valía más la sangre de sus compatriotas que todos los dólares que se pudieran salvar con la intervención.<sup>54</sup> Fred M. Dearing también se mostró partidario del reconocimiento porque la muerte de Madero y de Pino Suárez no debía considerarse "desde el punto de vista moral" y porque Huerta legalmente era tan Jefe de Estado como lo fue De la Barra al renunciar Porfirio Díaz. Lo único que Huerta necesitaba era reorganizar el ejército y para ello, un préstamo inicial de Estados Unidos para que este país adquiriera más influencia, pudiera arreglar las reclamaciones pendientes y conseguir la debida protección para los norteamericanos y sus grandes inversiones. La movilización de tropas y de barcos norteamericanos a la frontera y puertos mexicanos debía continuar porque producía "un efecto tónico y saludable en el ánimo de los mexicanos al recordarles la posibilidad de una intervención" e infundía confianza en los norteamericanos. En resumidas cuentas, debían reconocer a Huerta, para que pudiera contratar empréstitos, así como para que los rebeldes

<sup>53</sup> NAW, /7457, 7488, 7529, 7590, 7715, 7738: H.L. Wilson a Dep. Edo., mayo 1913.

<sup>54</sup> Library of Congress, División de Manuscritos, Philander C. Knox Papers (en adelante se citará LCW M PKP) vol. 9: memorándum s/f, pp. 1499-1504.

del norte perdieran toda esperanza de triunfo y los norteamericanos gozaran de mayores garantías, y Estados Unidos hiciera palpable “su amistad desinteresada y el deseo de ayuda a América Latina”.<sup>55</sup>

A pesar de la política “moralista” de Wilson y de Bryan y de su decisión de no reconocer el Gobierno de Huerta, Bryan le pidió al embajador el texto de las promesas que había hecho Huerta sobre las cuestiones pendientes entre ambos gobiernos y de las reclamaciones norteamericanas, porque si bien era cierto que no eran el punto clave para el reconocimiento, no desdeñaron las ventajas que con el arreglo pudieran obtener. El embajador presionó a Huerta, pero éste, después de muchos rodeos, le dijo que plantearía el asunto a su gabinete el 18 de marzo, fecha que después pospuso para abril. Contra su verdadero sentir, Henry Lane Wilson se vio obligado a comunicar al Departamento de Estado en abril –como ya se dijo–, que aunque las proposiciones para integrar una comisión mixta de reclamaciones eran muy importantes, no las consideraba “vitales” puesto que Huerta había aceptado en principio la responsabilidad. Dearing, en cambio, opinó que su Gobierno debía tomar represalias, como la de no aplicar las leyes de neutralidad, bloquear los puertos mexicanos, reconocer beligerancia a los revolucionarios y retirar las patrullas de la frontera y reemplazar al embajador Wilson con un diplomático competente como V.E. Morgan o Henry P. Fletcher.<sup>56</sup> El consejero del departamento John Bassett Moore fue más terminante en sus observaciones, al señalar que hasta entonces la legalidad de un Gobierno nunca había sido requisito para el reconocimiento, simplemente se había tomado en cuenta su existencia, su capacidad y la voluntad de cumplir con las obligaciones internacionales. A Estados Unidos no le correspondía constituirse “en censores de la moral o de la conducta de otras naciones, ni reconocer o dejar de reconocer a un Gobierno, sin intervenir en sus asuntos internos”, el reconocimiento siempre había sido “la simple admisión de un hecho”.<sup>57</sup>

La confusión de los políticos norteamericanos iba en aumento. El Secretario de Guerra, Lindley M. Garrison no podía percibir la diferencia que había entre el reconocimiento formal al Gobierno de Huerta y el permitir que éste adquiriera armas, municiones y provisiones en Estados Unidos, así como el que aceptara a su agente diplomático en Washington y tratara con él.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> NAW, /8070: “Considerations on according recognition to the present de facto government in Mexico”, p. 65.

<sup>56</sup> *Ibid.*, /12767: memorándum de F.M. Dearing a Bryan, 12 de mayo 1913.

<sup>57</sup> *Ibid.*, /8378 memorándum de J. B. Moore a Bryan, 14 de mayo de 1913.

<sup>58</sup> Library of Congress Washington, División de Manuscritos, Tasker H. Bliss Papers (en adelante se citará LCW M TPB), primer periodo, vol. 173, doc. 22: carta del Gral. William W. Wotherspoon a Bliss, 3 de mayo de 1913.

Por otra parte, en el mismo mes de mayo los funcionarios de las grandes compañías norteamericanas con intereses en México, Southern Pacific Railroad, Phelps Dodge, Greene Cananea Copper y Mexican Petroleum, presentaron dos proyectos para resolver el problema del reconocimiento. El primero de ellos fue elaborado por el abogado Delbert J. Haff con unos veinte años de experiencia en el trato con mexicanos, ya que por sus negocios pasaba largas temporadas en nuestro país, y radicaba en Kansas City, centro de la organización petrolera de Edward L. Doheny. El plan les fue presentado a Wilson y a Bryan por medio del coronel Edward M. House –la única persona con relativa influencia sobre el Presidente–, y proponía el reconocimiento de Huerta a condición de que convocara a elecciones antes del 26 de octubre. Estados Unidos por su parte pediría a los constitucionalistas la suspensión de hostilidades, que efectuaran elecciones en los estados bajo su dominio y que apoyaran al Presidente que resultara electo. El segundo proyecto fue presentado por Julius Kruttschnitt, Presidente del consejo de directores del Southern Pacific Railroad a finales de mayo y modificaba al anterior. Ya no sugería el reconocimiento, sino la mediación de Estados Unidos entre Huerta y los constitucionalistas “a fin de que pudiera efectuarse una elección imparcial en escala nacional”, y contó con la aprobación de House y de Cleveland H. Dodge, muy amigo de Wilson.<sup>59</sup> Otro proyecto muy similar al segundo, fue presentado a Bryan por S.W. Ecless y Edward Brush, conectados a los mismos intereses económicos.<sup>60</sup>

Durante el periodo de observación Wilson estuvo a punto de reconocer al Gobierno huertista condicionalmente. Antes de hacerlo optó por enviar a Haff a México para que palpara la situación y le informara. Casi a la vez, a mediados de mayo mandó también a México al que fue su primer agente especial William Bayard Hale, ex pastor episcopal, periodista, amigo y merecedor de la confianza de Bryan y del propio Presidente, con instrucciones de investigar la conducta del embajador Wilson, así como juzgar la legalidad y estabilidad del Gobierno de Huerta y las posibilidades que tenía para restaurar la paz.

Desde México Haff confirmó el 28 de mayo el plan de reconocimiento condicionado y opinó muy favorablemente de Huerta y de los apoyos internos con que contaba. Además estaba dispuesto a llevar a cabo elecciones imparciales, la prensa era huertista y nunca se había visto un Congreso tan libre. Todos los países europeos lo habían reconocido, excepto Rusia, y los banqueros franceses e ingleses le habían concedido un préstamo con ayuda de Speyer and Company de Nueva York.<sup>61</sup> Cuando Wilson recibió el informe de Haff ya no era partidario del reconocimiento condicionado.

<sup>59</sup> Link, op. cit., Woodrow..., pp. 111-112; Link, op. cit., *La política...*, pp. 44-45.

<sup>60</sup> NAW, RG 49, Correspondencia Bryan-Wilson, 27-28, mayo de 1913.

<sup>61</sup> NAW, /7746: Haff a Wilson, 28 de mayo de 1913.

Los informes proporcionados por William Bayard Hale al presidente de Estados Unidos, contribuyeron a su decisión de negarle el reconocimiento a Huerta.



Los informes de Hale empezaron a llegar a Estados Unidos el 3 de junio diciendo que prevalecía la opinión sobre la estabilidad del Gobierno de Huerta y lo inevitable de su triunfo sobre los rebeldes, y que la colonia norteamericana era partidaria de que se le reconociera. Existía sentimiento antiyanqui por la creencia de que Estados Unidos estaba provocando la anarquía para justificar la intervención armada y la posible anexión de México. Su primer informe lo terminó opinando que Huerta había traicionado a Madero y reconocerlo sería aprobar la traición y el crimen. Más adelante añadió que de todo el territorio, Huerta sólo dominaba la tercera parte, en la ciudad de México con dificultades se mantenía el orden, los hombres influyentes ya comentaban la posibilidad de que Huerta renunciara, las condiciones económicas eran pésimas y se agravarían con el tiempo.<sup>62</sup>

En sus siguientes informes fue más adverso hacia Huerta: tenía "un aspecto simiesco" y aun cuando casi siempre estaba borracho nunca perdía la astucia; no veían ningún indicio de que deseara abandonar el poder, la rebelión se extendía por todo el país y el Gobierno no ejercía ninguna autoridad, en consecuencia todas las empresas estaban abandonadas, los Ferrocarriles Nacionales a punto

<sup>62</sup> Larry D. Hill, *Emissaries to a revolution. Woodrow Wilson's executives agents in Mexico*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1973, pp. 12-29.

de quebrar, del préstamo por 20 millones de pesos que le habían hecho los banqueros frances y británicos en abril sólo había recibido 10.<sup>63</sup> Del embajador Wilson opinó que no sólo provocaba la hostilidad contra los norteamericanos, sino discordias entre ellos, que asociado con Lebbeus Wilfley pensaba obtener jugosas ganancias de la reclamación china por daños en Torreón en 1911. En fin, Hale concluyó diciendo que por ningún motivo convenía que sus conciudadanos salieran de México ni que el ejército norteamericano interviniere, sino "hacer declaraciones firmes... (como correspondía) a un vecino decidido y poderoso, porque Estados Unidos tenía el deber providencial... e ineludible de defender los derechos de la humanidad... y debía sostener la dirección que a sus manos le fue confiada".<sup>64</sup>

De dos opiniones tan opuestas como la de Haff y de Hale, el Presidente Wilson escogió la del segundo porque complementaba su propio juicio y se la expuso el 15 de junio al embajador Wilson para su uso exclusivo.<sup>65</sup> La nota del Presidente, a través de Bryan, decía que no creía que el Gobierno de México estuviera en vías de restablecer la paz, la autoridad y la justicia porque existía una falta fundamental de confianza en la buena fe de quienes dominaban en la ciudad de México, así como en su propósito de salvaguardar los derechos y los métodos constitucionales. Pero si el Gobierno provisional aseguraba que se efectuarían elecciones irrestrictas y libres de presiones en fecha cercana, "si Huerta cumplía su promesa original de no ser candidato" y si a la elección seguía una absoluta amnistía... "el Gobierno de Estados Unidos se complacería en ejercer sus buenos oficios para lograr un genuino armisticio y la aquiescencia de todos los partidos al programa. También se complacería en servir de instrumento para la organización de cualquier clase de conferencia que pudiera ser una promesa de paz y de acuerdo entre los jefes de los partidos".<sup>66</sup>

John Bassett Moore, que ya había tenido conocimiento de ese propósito del Presidente, desde mediados de mayo le hizo ver a Bryan que antes de decidirse debían investigar si tal mediación sería "gustosamente recibida", porque ese tipo de intervenciones siempre eran mal vistas por los contendientes en las guerras civiles, y más aún si provenían de Estados Unidos, pues las consideraban el primer paso de la intervención armada.<sup>67</sup>

Woodrow Wilson hizo caso omiso de la advertencia de Moore y siguió adelante en su camino hacia la medicación, pero antes de hacer pública su decisión,

<sup>63</sup> Calvert, *op. cit.*, pp. 184-185.

<sup>64</sup> NAW, /8202-8203: W.B. Hale a Dep. Edo., 30 de junio de 1913.

<sup>65</sup> En respuesta a la pregunta que le hizo H.L. Wilson el dia 9, sobre la política que pensaba seguir.

<sup>66</sup> NAW, /7743: Bryan a H.L. Wilson, 15 de junio de 1913.

<sup>67</sup> *Ibid.*, /8378: memorándum de J.B. Moore a Bryan, 14 de mayo de 1913.

quiso tener más informes sobre la situación en nuestro país y envió a su segundo agente especial Reginald del Valle.<sup>68</sup> Como la de Hale, su misión era secreta. El primero la desempeñó con el pretexto de ser periodista y la inició en la ciudad de México; Del Valle lo hizo como amigo de Bryan a ambos lados de la frontera norte de México del 7 al 22 de junio y la concluyó en la ciudad de México entre el 6 y el 15 de julio.

Del Valle se mostró muy indiscreto a los pocos días de iniciada su misión y no sólo dejó ver el verdadero objeto de su viaje sino que lo exageró, ya fuera diciendo que iba a arreglar un armisticio entre los constitucionalistas y el régimen huertista o que venía a sustituir al embajador Wilson, lo que ocasionó protestas del encargado de negocios del Gobierno de Huerta en Washington, así como la actitud tajante que le demostró Carranza. En Nogales y Tucson, Arizona, se entrevistó con refugiados mexicanos, entre ellos José María Maytorena, Felipe Riveros y Martín Espinoza, gobernadores maderistas de Sonora, Sinaloa y del territorio de Tepic, y también con miembros de la clase media alta de propietarios sonorenses que habían sido víctimas de confiscaciones para el sostenimiento de la Revolución. Del Valle se internó hasta Hermosillo, donde fue bien recibido por los pesqueiristas, luego se trasladó a El Paso, Texas, y se entrevistó con las autoridades huertistas de Ciudad Juárez. Finalmente llegó a Eagle Pass, Texas, y acompañado del cónsul norteamericano Luther Ellsworth pasó a Piedras Negras a ver a Carranza; pero cuando Del Valle intentó averiguar la situación política, el Primer Jefe bruscamente dio por terminada la visita; en consecuencia el juicio de Del Valle fue adverso a don Venustiano; además desconfió de Riveros y de Espinoza, y de Francisco Villa sólo supo decir que tenía "mala reputación". En cambio Maytorena y los sonorenses ricos ganaron su simpatía. La opinión final de Del Valle fue que los revolucionarios jamás reconocerían la legalidad del Gobierno de Huerta ni aceptarían un armisticio sin que éste previamente presentara su renuncia.

Al llegar a la ciudad de México, Del Valle volvió a hacer declaraciones indiscretas a la prensa. Confirmó que recibía instrucciones del departamento, pero que en realidad representaba al Presidente Wilson, de quien era amigo personal. Después agregó que su misión tenía por "objeto estudiar la situación política.... y recoger datos para que Estados Unidos los utilizara en sus futuras relaciones con México". De hecho, se trataba del reconocimiento –aseguró–, aunque la decisión final le correspondía tomarla a su Gobierno. Las reacciones que provocaron la presencia y las declaraciones de Del Valle fueron múltiples: Huerta consideró que sólo servían para prolongar la guerra civil, Hale se preocupó porque redundarían en perjuicio de su propia misión y recomendó su retiro, Henry Lane Wilson protestó

<sup>68</sup> Un abogado acomodado de Los Angeles de ascendencia hispana y simpatizante político de Bryan y de Wilson creía que México no estaba apto para la democracia y despreciaba a las clases bajas.

por las visitas de los agentes especiales "que menoscaban la autoridad de la embajada en estos momentos críticos".

El Presidente Wilson después de una corta ausencia regresó a Washington y al conocer los problemas anteriores, a través de Bryan, ordenó el 15 de julio que el embajador y Del Valle se presentaran en el Departamento de Estado, y ambos partieron definitivamente de México en el mismo barco. El Presidente pidió su renuncia al embajador el 4 de agosto y éste la presentó el mismo día, como se vio anteriormente.<sup>69</sup> Del Valle tuvo una entrevista con Bryan el 26 de julio y le presentó un informe global de su misión, que en síntesis recomendaba el reconocimiento del Gobierno de Huerta como único medio para restablecer el orden y aseguraba que éste contaba con los apoyos necesarios internos. Después ni Wilson ni Bryan se volvieron a ocupar de él, y por otra parte fue acusado de reacionario, asociado político de los dueños de los periódicos de Los Angeles, *Examiner* y *Times*, quienes además tenían grandes propiedades en México, William Randolph Hearst y Harrison Gray Otis.<sup>70</sup>

Hale en cambio permaneció en México y en la segunda quincena de julio consideró que el Gobierno de Huerta estaba a punto del colapso, por lo que era el momento oportuno de que Estados Unidos adoptara una política positiva. Además, como "el norteamericano responsable" ya no pedía el reconocimiento de Huerta y los rebeldes no habían hecho nada que justificara la consideración que les tenía Estados Unidos, debía eliminarse cualquier plan condicional o no para un reconocimiento inmediato, y el Gobierno norteamericano establecería los términos que México debía cumplir para poder obtenerlo. Entre éstos estaban elecciones libres y la autoeliminación de Huerta como candidato presidencial. Estados Unidos podía obligarlo, pero de momento, concluyó Hale, sólo se necesitaba ejercer sobre Huerta "una presión moral".<sup>71</sup>

Victoriano Huerta decidió el 25 de julio exponer sus puntos de vista sobre el reconocimiento a través del ex secretario de Relaciones, Francisco León de la Barra<sup>72</sup> que iba a Europa en misión confidencial, mandándole que se detuviera en Nueva York todo el tiempo necesario para que, con el "carácter de representante confidencial", tratara las cuestiones pendientes con el Gobierno de Estados Unidos con dos limitaciones: "que no se apartara de la política de firmeza adoptada por la Cancillería mexicana... y que (sólo) fuera a Washington... por invitación expresa y pública (del) Presidente".

<sup>69</sup> NAW, /8202: "Memoranda on Mexican Affairs in Mexico", 9 de julio de 1913.

<sup>70</sup> Hill, *op. cit.*, pp. 42-59.

<sup>71</sup> Hale al Dep. Edo., 17 de julio de 1913, *cf.*, Hill, *op. cit.*, p. 57.

<sup>72</sup> Que había "renunciado" el 8 de julio "a causa de la urgente necesidad nacional de utilizar (sus) servicios en Europa". AREM, 421B, 5a. parte, ff. 99.



La Señora.—¡Tiene usted de esto?

El Comerciante.—No señora.

La Señora.—¡Dónde lo puedo encontrar?

El Comerciante.—Eso no lo encuentra usted en los Estados Unidos.

William J. Bryan, Secretario de Estado  
Norteamericano.

Hale recomendó que el Presidente Wilson lo recibiera para que personalmente aplicara su fuerza moral persuasiva y Huerta se viera en la necesidad de cumplir los requisitos que el propio Hale le había aconsejado. Bryan en principio aceptó la entrevista con la condición de que no hubiera tratamiento oficial y se efectuara en un sitio desconocido por el público y la prensa. De la Barra llegó a Nueva York el 8 de agosto y "fuentes seguras" le informaron que el Gobierno de Estados Unidos persistía en no reconocer a Huerta y "mantenia su propósito de intervenir en nuestros asuntos... (ofreciendo) sus buenos oficios para tratar de encontrar una solución aceptable al... Presidente (Huerta) y a los grupos alzados en armas". A su vez De la Barra declaró públicamente que "toda intervención directa o indirecta sería rechazada". A pesar de todo Wilson y Bryan, el 10 de agosto, enviaron como su representante personal para que se entrevistara con De la Barra al jefe de la división de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, Boaz W. Long, antiguo conocido de De la Barra, porque residió varios años en la ciudad de México donde tenía negocios. El mexicano expuso "los principios de justicia y de conveniencia" que obligaban a Estados Unidos a reconocer al Gobierno de Huerta y además pidió que Wilson lo recibiera en calidad de ex Presidente y ex Ministro de Relaciones, pero sobre todo como ciudadano de un país amigo que, en cuanto a pureza política y miras desinteresadas, se consideraba al mismo nivel que Wilson. Ambos podrían tratar el problema del reconocimiento con altura de miras y "evitar una mediación" porque ésta provocaría demostraciones hostiles en México. Long apoyó la petición de De la Barra, pero ni Bryan ni De la Barra cedieron en sus respectivas actitudes y la entrevista con Wilson no tuvo lugar.<sup>73</sup>

Otro grupo que presionó al Presidente Wilson para el reconocimiento de Huerta, fue el multitudinario cuerpo diplomático en la ciudad de México que manejaba Henry Lane Wilson. En esta ocasión se trató de un complot de los ministros, quienes se dirigieron a sus respectivos gobiernos para que urgentemente presionaran al Presidente de Estados Unidos en ese sentido. El 3 de julio se reunieron en la legación británica y concluyeron que la prolongación de la crisis se debía a la actitud de Estados Unidos. Para hacer más apremiante la solicitud, el Ministro británico Stronge "por cabildeos con el embajador", añadió que convenía pedirles autorización para trasladar sus misiones diplomáticas a Veracruz cuando consideraran que corrían peligro y para evitar el envío de fuerzas internacionales a la ciudad de México. Antes de dar por concluida esa reunión, Stronge leyó una nota de Bryan en la que definía la actitud de Washington y que era una síntesis de la que le había enviado al embajador Wilson el 15 de junio: puesto que Huerta había usurpado el poder y no contaba con la mayoría de la opinión, Estados Unidos le exigía que se efec-

<sup>73</sup> AREM, /421B, 5a. parte, ff. 7-159: Correspondencia del encargado de negocios en Washington, A. Algara, F. León de la Barra y Manuel Garza Aldape, agosto 1913; NAW, /10638: memorándum de B. Long a Bryan, 11 de agosto de 1913.

tuaran elecciones libres inmediatamente y que Huerta, "contra lo que se había convenido en el Pacto de la Ciudadela", no fuera candidato. Cuando se cumplieran esas condiciones, Wilson podría aconsejar a los rebeldes el cese de las hostilidades y favorecería la celebración de un armisticio. Los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña, de acuerdo con las sugerencias de sus representantes en México, llamaron la atención al Departamento de Estado y Dearing los apoyó.<sup>74</sup>

En el Congreso de Estados Unidos también hubo presiones con el mismo fin, como la del Senador republicano por Nuevo México, Albert Bacon Fall que pidió la derogación del embargo de armas y que la protección de los norteamericanos en los países extranjeros "constituyera una política nacional". El vocero demócrata *The New York World* acusó a Fall el 24 de julio de proyectar la anexión de México para aumentar el valor de sus propiedades mineras y agregó que los derechos constitucionales de los norteamericanos no iban más allá de sus fronteras.<sup>75</sup> En la Cámara de Representantes se presentó otro proyecto para invadir a México si en un plazo de 30 días no se restablecía la paz y se daba la debida protección a los norteamericanos. El Presidente Wilson se reunió varias veces con el Comité de Relaciones Exteriores del Senado y el 24 de julio acordó prohibir la acumulación de armamento en los comercios de la frontera y la suspensión de los permisos de exportación que hasta entonces había estado concediendo a Huerta.<sup>76</sup>

<sup>74</sup> CDHM, rollo 46, caja 291, leg. 4, Núm. 3, desp. 100-102 política: B. de Cólogoan y Cólogoan al Ministerio de Estado, 4-5 julio 1913.

<sup>75</sup> AREM, //714, leg. 9, ff. 1-13.

<sup>76</sup> CDHM, rollo 46, caja 290, leg. 7, Núm. 19, desp. 342: B. de Cólogoan y Cólogoan al Ministerio de Estado, 23 de julio de 1913.